

FOROS:
El Pensamiento SOCIAL
CRISTIANO
frente al BICENTENARIO

Y
GOBERNABILIDAD



Konrad
Adenauer
Stiftung



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos



Foro Social Cristiano

FOROS

El Pensamiento Social Cristiano
frente al Bicentenario

- 17 de setiembre de 2011 -

y

Gobernabilidad

- 27 de Abril de 2011 -



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-15837

Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298 Of. 301 - Lima 18
Teléfono: 242 1698 / Fax: 444 4922
www.iesc.org.pe
institu@terra.com.pe

Fundación Konrad Adenauer

General Iglesias N° 630 - Lima 18
Teléfono: 242 1794 / Fax: 242 1371
www.kas.de/peru/es
kasperu@kas.de

Diseño de Carátula y diagramación interior:

Ricardo Cateriano Zapater

Cuidado de la edición:

Mauricio Zeballos Velarde

Transcripción:

Renzo Gómez Vega

Primera edición:

Noviembre de 2011

Tiraje: 1000 ejemplares

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5

INDICE

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Presentación</i> | 5 |
| FORO: El pensamiento Social Cristiano frente al Bicentenario | 9 |
| Armando Borda Herrada | 11 |
| <i>Primer Conversatorio. Presentación</i> | 13 |
| Carlos Ferrero Costa | 14 |
| César Delgado Barreto | 20 |
| Lourdes Flores Nano | 26 |
| <i>Segundo Conversatorio. Presentación</i> | 33 |
| Carlos Blancas Bustamante | 34 |
| Manuel Bernales Alvarado | 44 |
| Javier Colina Seminario | 46 |
| <i>Plenario. Discusión y conclusiones</i> | 53 |
| Francisco Belaunde Matossian | 54 |
| Jaime Montoya Ugarte | 57 |
| Juan Carlos Eguren Neuenschwander | 59 |
| <i>Intervenciones</i> | 64 |
| <i>Comentarios finales</i> | 70 |
| <i>Despedida: Armando Borda Herrada</i> | 72 |
| | |
| FORO: Gobernabilidad | 77 |
| <i>Presentación: José Luis Pérez Guadalupe</i> | 79 |
| Alfonso de los Heros | 80 |
| Carlos Ferrero Costa | 88 |
| Juan Carlos Eguren Neuenschwander | 94 |
| <i>Comentarios y preguntas</i> | 104 |
| <i>Intervenciones</i> | 113 |

Presentación

Una referencia muy importante para la proyección del país es el cumplimiento de los doscientos primeros años de la independencia, acontecimiento conocido como el Bicentenario. En esa perspectiva, los peruanos nos hemos trazado una serie de metas económicas, vinculadas al desarrollo social, que queremos lograr cuando alcancemos esa fecha. Metas vinculadas al desarrollo, con la desaparición del analfabetismo, la reducción de la pobreza a niveles mínimos, la cobertura universal de servicios de salud, etc. En pocas palabras, el Perú deberá ser una Nación claramente encaminada a formar parte de los países desarrollados del mundo.

En el plano político la reflexión ha sido mucho menor. ¿Cómo queremos los peruanos que sea la vida política de nuestro país en el Bicentenario? Esa es una pregunta muy importante que debemos formularnos si queremos ser una comunidad

política madura. El Foro Social Cristiano ha querido aportar al debate con esta contribución de una reflexión compartida sobre el futuro del Pensamiento Social Cristiano en el horizonte del Bicentenario. Para ello, se ha invitado a destacados panelistas, en nuestra línea de pensamiento para motivar con sus aportes un debate muy rico entre todos los participantes.

Por otro lado, conscientes de la necesidad de contribuir con un espacio de análisis de la gobernabilidad en el país, ha promovido también una reunión sobre el tema tan actual siempre. En estos tiempos que percibimos inestabilidad, sea por la multiplicación de los conflictos sociales, como por la poca aceptación de las instancias de gobierno tanto Nacional como Regional, los social cristianos queremos contribuir con nuestra perspectiva sobre lo que debiéramos defender como comunidad política y en qué aspectos debemos incidir para hacerlo.

El Foro Social Cristiano es una iniciativa del Instituto de Estudios Social Cristianos en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer, que desde hace cuatro años contribuye a la reflexión acerca de estos y otros temas esenciales en la vida política y de gobierno del país, instalando el debate y aportando así a la construcción de la opinión pública desde el análisis serio y la reflexión iluminada por los sólidos principios de la Doctrina

Social de la Iglesia y de la propuesta social cristiana.

Toda la reflexión y el debate ocurrido en estos eventos han sido recogidos, transcritos y son presentados en este texto que, precisamente por la diversidad de sus autores y la multiplicidad de opiniones, constituye un buen aporte a la conversación y acción sobre estos temas. Para los social cristianos es un aporte especial, puesto que analiza la prospectiva de nuestra propuesta. Para la ciudadanía en general, se presenta como una iniciativa y como una colaboración a la reflexión y el análisis de la vida política en nuestro país.

Armando Borda

*Presidente del Instituto de
Estudios Social Cristianos*

Michael Lingenthal

*Representante en el Perú de
la Fundación Konrad Adenauer*

Foro Social Cristiano

El Pensamiento
Social Cristiano
frente al Bicentenario

- 17 de setiembre de 2011 -

Armando Borda Herrada

Hemos querido hacer una reflexión sobre la ubicación y perspectivas del pensamiento Social Cristiano a propósito del Bicentenario de la Independencia del Perú, fecha tan importante para la República, motivo por el cual hemos organizado este Foro Social Cristiano: «El Socialcristianismo frente al Bicentenario».

El Foro Social Cristiano es un espacio académico político de reflexión y propuesta en el que confluyen, de modo plural, personas identificadas con los valores del humanismo cristiano, los aportes de la Doctrina Social de la Iglesia, el respeto a la dignidad de la persona y la defensa de una democracia integral.

Buscamos un ambiente de inclusión que promueva la justicia social y la solidaridad, para impulsar en el Perú un desarrollo pleno de toda la persona y todas las personas.

Asímismo, presentamos el Foro Social Cristiano sobre Gobernabilidad en el Perú, que, en esta ocasión tuvo como invitados a tres destacados panelistas que tienen un papel muy activo en la política peruana y han acumulado una vasta experiencia en distintas instituciones del Estado vinculadas directamente con el Gobierno Nacional; se trata de los Ex-Primeros Ministros Alfonso de los Heros y Carlos Ferrero Costa y el Congresista Juan Carlos Eguren.

El Instituto de Estudios Social Cristianos, y la Fundación Konrad Adenauer están muy complacidos de presentar esta publicación que recoge en esta oportunidad dos temas centrales: La presencia del Social Cristianismo en el Bicentenario y la Gobernabilidad en el país.

Primer Conversatorio

Presentación

En este primer conversatorio, contamos con la presencia de tres destacados panelistas, los doctores: Carlos Ferrero Costa, Cesar Delgado Barreto y Lourdes Flores Nano.

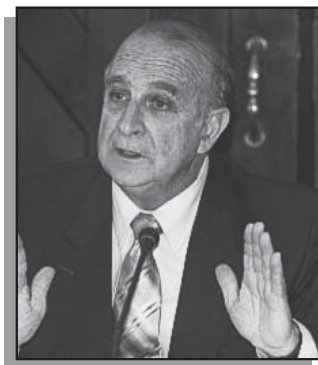
A continuación presentamos la participación del Dr. Carlos Ferrero Costa, sobre su visión del Perú y del Pensamiento Social Cristiano en el Bicentenario.

Le agradecemos de antemano que haya querido compartir sus valiosas reflexiones con nosotros. Sin más que agregar, le cedo la palabra...

Josef Zielinski

Primer Conversatorio

Carlos Ferrero Costa*



¿Cómo estará el Social Cristianismo en diez años? La verdad que es una incógnita. Es como si pensáramos cómo estará el Perú en el 2021: probablemente estará más integrado, con menos pobreza. Pienso que algunos problemas de crecimiento se harán más evidentes que ahora; por ejemplo, la manera cómo están maltratando las ciudades, y todas las dificultades que trae consigo, como el transporte, vivienda, etc.

Desde el punto de vista positivo seremos un país mejor conectado por la revolución tecnológica, a pesar de toda esa tesis que señala que hay un grupo cada vez mejor conectado y otro sencillamente desconectado. La revolución tecnológica no ha llegado a ser un instrumento útil, pero en fin. También es probable que el tema ambiental y las crisis climáticas nos lleven a pensar en asuntos

* Ex-Presidente del Congreso de la República y ex- Primer Ministro. Dirigente Nacional del Partido Perú Posible.

sobre los que en estos momentos pareceríamos no tener suficiente conciencia. Eso como país. No guarda estrecha relación con el motivo de esta reunión. Pero si queremos pensar en cómo estará el Social Cristianismo en diez años, hay que pensar primero en el país. Particularmente en las reivindicaciones sociales en tres áreas que no se han resuelto y que creo que se agudizarán: salud, educación y empleo. Estos serán los grandes temas en los próximos diez años. Esto a menos que un gran efecto de la crisis económica internacional nos golpee dos o tres años, o algún otro efecto de la naturaleza no deseado. De no ocurrir, tendremos una perspectiva, como la que se ha señalado.

Hoy, el Social Cristianismo no es un pensamiento que haya penetrado mucho en la gente, se ha quedado en capas intermedias y por otro lado, la representación política que vendría a ser la izquierda, se partió; y la de centro-derecha no pasa de ocho miembros en el Parlamento. Eso es una señal de que algo ocurre. Ninguno de los dos lados ha podido colocarse como una fuerza importante en el nivel de la influencia política. Inclusive no es frecuente escuchar a nuestros líderes, afirmarse como socialcristianos. Porque, claro, es cierto que la presencia del socialcristiano no sólo se da en el sector político, también se da como interlocutores, comentaristas, analistas, académicos, profesores y demás. Armando Borda es un socialcristiano conocido, y no pertenece a ningún partido político formal y probablemente la labor que se

desarrolla en la institución que él conduce puede resultar de mayor presencia que la que se tiene en otros lugares. Quizá el problema central radica en que el pensamiento Social Cristiano no logre ser traducido en forma tal que la mayoría de la población lo pueda entender como un mensaje de naturaleza política. Y el problema nace, porque además de ser un conjunto de principios importantes, los pronunciamientos de la Iglesia son, por naturaleza, generales: en pocas oportunidades, las encíclicas llegan bien abajo, aunque en algunos casos, sí. Defienden el salario familiar o rechazan el tipo de propiedad estatal. También defienden un ambiente que no destruya los recursos que tienen que estar en función de todos los hombres, porque hay un destino universal de los bienes. Sin embargo, en la vida diaria, pocos son los ciudadanos que se preguntan: ¿Cuál es el pensamiento Social Cristiano sobre la reforma de la Constitución en el Perú? No se sabe.

Se supone que cuando se discutió la Carta Magna de 1979, los socialcristianos tuvieron que influir para que haya una determinada tendencia, pero en la reforma que se intentó en el gobierno de Alejandro Toledo no hubo ese impacto de los socialcristianos en la Constitución actual. Más bien, sí hubo una primacía de un sector de derecha. Entonces, como el pensamiento no llega a bajar, pocos se sienten identificados.

Por ejemplo, se discutió la subsidiariedad, cuando alguien habló de modificar la Constitución para permitir que el Estado pudiera intervenir en la economía sin la necesidad de una ley. Muchos protestaron, manifestando que el principio de subsidiariedad dice que el Estado solo puede intervenir, cuando no hay una entidad privada que pueda ser involucrada. Pero ahí estamos frente a una discusión, porque no acordamos cómo se definía la subsidiariedad.

Para algunos, aún cuando el privado lo pueda hacer, conviene que lo haga el Estado. En ese sentido, tengo la preocupación sobre las pocas probabilidades que tienen los ciudadanos para identificar el pensamiento Social Cristiano. Puede ser por responsabilidad de los partidos políticos, de los comentaristas, pero también de la Iglesia Católica, que es la principal intérprete del Social Cristianismo.

En los últimos años, la Iglesia ha preferido los ángulos de la moral, que los ángulos de los principios económico-sociales. La Iglesia Católica se lanza, con fiereza, contra el aborto, contra los matrimonios homosexuales, pero no ha habido una Semana Social, convocada por el Arzobispado y la Conferencia Episcopal. Hace 20 años, la Semana Social era un acontecimiento esperado y al que se le prestaba la atención debida, porque convocaba a la Iglesia para defender los puntos de vista socio-económicos aplicados a la realidad peruana.

Eso ya no hay. Entonces, si bien es cierto que la Iglesia intervino en el proceso electoral, exhortando a los candidatos a que se portaran bien, a no hacer propagandas con trampa, ahí quedó. No hay otro pronunciamiento sobre política social expreso, contundente. En cambio, sí los hay en términos de moral. La naturaleza del matrimonio no es un tema solo moral, tiene que ver con la política social. Ahora, alguien podría decir: una cosa es la Iglesia y otra, el pensamiento Social Cristiano. Creo que uno está afectado íntegramente por el otro. Porque sí es cierto que la Iglesia se encuentra en una situación complicada, producto de las críticas, fundadas por la relación del comportamiento personal de algunos sacerdotes, y eso le baja el tono de fuerza moral que tiene su discurso. A esto se suma, la dificultad que tienen los socialcristianos para unirse. Porque quienes se declaran como tales son una especie de *free lancers* repartidos por todo el país, y que actúan de manera descoordinada. Quiero dar un ejemplo tosco: tenemos un solo canal católico que está presente y; sin embargo, es estrictamente religioso, pero también debería ser utilizado para la difusión del pensamiento Social Cristiano. Porque un buen cristiano, no solo debe ser una persona que va a misa y tiene buena conducta, sino también debe ser una persona que en la vida social tiene ciertos principios que aplica en la propiedad y la familia. Ese canal, que es muy lindo, no toca temas Social Cristianos, y es sin

embargo el único vocero que tenemos. Resulta raro y hasta cierto punto curioso, que teniendo una sola voz, esta se encargue de temas fundamentalmente religiosos.

Los Social Cristianos estamos divididos, y como nos ha faltado tolerancia para mantener los puntos de vista propios en la práctica política estamos siendo desplazados, tanto por el sector de izquierda, como de derecha. Y eso lo demuestra la última elección. La izquierda ha empujado a los del centro. En mi opinión el pensamiento Social Cristiano es esencialmente de centro. Hoy en día, si los Social Cristianos van con Ollanta Humala, ¿los humalistas defenderán el pensamiento Social Cristiano? No lo harán. ¿Los partidarios de Keiko Fujimori saldrán a decir que el pensamiento Social Cristiano es la base? No pues.

La Constitución de 1993, diseñada por ellos y en la que yo estuve presente, es la constitución del pensamiento Social Cristiano. Entonces, las dos fuerzas principales, que al final nos obligaron a decidirnos entre uno y otro y constituyen dos tercios del Parlamento, son ajenas al Social Cristianismo. Y de lo que queda, solo ocho Congresistas son Social Cristianos, y solo de una tendencia. Esas son las dificultades que he encontrado, y no sé si se resuelvan hasta el 2021, pero sí quería colocarlas para agitar el debate. Muchas gracias.

César Delgado Barreto*



Todos somos Iglesia. La Iglesia no son solo los sacerdotes, obispos y laicos. Esta construcción del mundo temporal para alcanzar la fraternidad es responsabilidad de nosotros. Cuando se habla del fracaso de la Iglesia, no sólo se refiere a la jerarquía, sino al fracaso de todos nosotros. Me da mucha pena, cuando se dice que América Latina es el sub-continente católico. Si ustedes ven las estadísticas con respecto a la repartición de la riqueza la mayor desigualdad se da en estos países, que son formalmente católicos.

Ahí ocurre algo, esto no es coherente. La Doctrina Social de la Iglesia, que se viene planteando desde la encíclica Rerum Novarum, ha insistido entre puntos que son realmente esenciales y algunos que han sido tomados por toda la humanidad. La dignidad de la persona humana, la perso-

* Ex-Ministro de Justicia. Abogado y Profesor Universitario

na como fin de la economía, no como un medio político ni social, sino como un espíritu encarnado, abierto a la trascendencia.

Esta antropología ha llevado al mundo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos que todos conocemos. Derechos, civiles, económicos, culturales, sociales. Claro, todos lo firman, pero indudablemente existe una gran contradicción: Europa proclama los Derechos Humanos y, sin embargo, vemos cómo han criminalizado a los indocumentados, y la caída del Muro de Berlín, que representaba la unión, sin embargo, observamos cómo Estados Unidos está levantando un nuevo muro en la frontera con México.

Estamos en un mundo neoliberal, donde hay movilidad de capital y tecnología, pero no movilidad de personas. El Derecho a la Libre Circulación es para los ciudadanos de la Comunidad Europea, para los demás no. Antes éramos bien tratados, ahora definitivamente somos los «sudacas».

Tenemos una serie de puntos importantes, pero que no llegan a mayores consecuencias en la vida social. Nuestra posición fundamental de discrepancia con las últimas tendencias políticas y filosóficas, el comunismo marxista y el capitalismo materialista, ha sido criticado muy fuertemente por la Iglesia. Muchas veces, nosotros los católicos nos identificamos con los comunistas. Pero, ¿quién puede afirmar que el comunismo es un paraíso?

Todo ese fracaso está reflejado en la poca importancia que se le ha dado a la persona humana como tal. Cuando triunfa la revolución soviética se determina el Instituto de Criminología de Moscú. ¿Para qué? Si la delincuencia es fruto del sistema capitalista, ahora que la propiedad privada y los bienes de producción son delitos contra el patrimonio. Si nosotros vemos los estudios que se han hecho sobre la delincuencia en el Perú durante la historia Republicana, hay autores que aseguran que hubiésemos crecido 30% en PBI, si no hubieran robado, como lo hicieron. La corrupción está metida en todas partes. La coima se ha convertido en algo natural. La ética está circunscrita, como si estuviera relacionada exclusivamente con el sexto y noveno mandamiento. La Iglesia ha estado muy obsesionada con este punto. Recuerdo que antes el no pagar impuestos no era considerado como un pecado; claro, todo el mundo se justifica y dice que si fuera para el bien común, ahí si pagarían, pero como no es así, no lo hacen.

¿Quiénes son los profesionales que ganan más dinero? Los que consiguen darle vuelta a la ley. El destino universal de los bienes es un punto clave. San Ambrosio dice: «Cuando le regalas una limosna a un pueblo, no le regalas nada. Solo se la estás devolviendo, porque Dios creó las cosas para todos». Cuando tú tienes más, es porque se lo quitaste al otro. La razón de ser de la economía es satisfacer las necesidades fundamentales y/o el

lucro o la ganancia. Al hablar de la libertad de los bienes, nos referimos a otro principio: la propiedad privada, que se ha convertido en casi un dogma. Si nosotros estudiáramos a fondo la Doctrina Social de la Iglesia, nos daríamos cuenta que las cosas son para el hombre, único ser personal de la creación.

Y si se defiende la propiedad, es porque se trata del ámbito material de la libertad. Es absurdo que un sistema como el capitalista que se basa en la propiedad privada y los bienes de producción, ¿cuántos son los propietarios? Solo una minoría.

Muchos de ellos han estudiado en colegios y universidades católicas; sin embargo, no hay una coherencia entre el pensamiento y su participación en la vida social.

La propiedad es un medio importante para la realización de la sociedad.

Creo que al desconocer la naturaleza del hombre como espíritu encarnado y el rol de la sociedad como tal, no puede haber un desarrollo auténtico, si no se reforman estructuras. Pero no solo eso, sino también de una reforma en el corazón.

¿Regresó la delincuencia en la Unión Soviética, cuando desapareció la propiedad privada? No, nada tiene que ver. Los explotadores del ayer no van a convertirse en los explotadores del mañana. No habrá una reforma del corazón, mientras no se

vaya hasta el fondo de las conciencias. No hay humanismo sin solidaridad. Además, hay algo muy claro: ya no se trata solo de solidaridad, sino de sobrevivencia. Nadie puede ser feliz rodeado de desgraciados. Ustedes dirán que siempre ha habido pobreza en el mundo. Es verdad, pero ahora hay conciencia sobre la miseria. Los medios de difusión de la sociedad capitalista para promover el consumo han creado un montón de necesidades falsas. Y aquellos que no llegan, se sienten frustrados. Por otra parte, se ha encontrado en el terrorismo, la forma de hacerles la vida imposible a todos. Como decía un marxista en un momento determinado, puede ser que no lleguemos al paraíso, pero sí podemos crear un infierno para todos. ¿Es posible que no regrese Sendero Luminoso? Todo el mundo creyó que el cambio era necesario. Luego el «cuco» se fue y todos nos olvidamos. Hay que ser coherentes con nuestros principios y nuestra posición social.

Entre el hombre y el Estado se encuentra la familia y todas las instituciones que debemos promover. No me digan que es un dogma que el Estado no interviene en la economía. Pasamos de una época, donde todo estaba privatizado; somos extremos, pues, falta madurez.

Creo que el principal subdesarrollo es el intelectual. Los analfabetos mentales son los peores analfabetos. Solo tengo que decir, que estos espa-

cios nos deben servir para meditar sobre nuestra responsabilidad en la sociedad frente a las futuras generaciones. Si bien no todos estaremos en un mismo partido político, debemos dialogar sobre los asuntos fundamentales. Todos buscamos la felicidad, pero un hombre de 83 años como yo, se basa en la experiencia de saber que esta no viene hacia nosotros, sino que lo que damos es lo que recibimos. El egoísta no es solo una persona que no es ética en su comportamiento, sino que es infeliz. Terminaré con un pensamiento de Pascal: «Un hombre no es ni un ángel ni una bestia, pero muchas veces el querer que los hombres sean ángeles, los hace bestias». Muchas gracias.

Lourdes Flores Nano*



Entiendo este seminario como el análisis del papel que los Social Cristianos debemos cumplir en la política y, por ello, quisiera referirme a tres temas que me parecen fundamentales: los valores, la economía y la política, propiamente dicha. Hay una identidad ética, valorativa, porque nos une la convicción de que el pensamiento social de la Iglesia tiene sus raíces en una concepción de la vida a partir de una antropología cristiana, y algunos valores que vale la pena conservar.

Mi impresión, es que si a la mayoría de ciudadanos les preguntas, ¿eres conservador o liberal? Dicen liberal, es decir, tienden a recoger esta corriente muy fuerte en el mundo relativista, donde al lado de quienes creemos en ciertas verdades absolutas, el estigma de la defensa de esos valores se identifican en el común de la gente, como conservador.

* Presidenta del Partido Popular Cristiano. Abogada. Ex Congresista. Ex-Vicepresidenta de la ODCA.

La defensa es esta: *«yo soy liberal, porque soy plural y, porque quienes defienden los valores son conservadores y, en consecuencia, no tienen la flexibilidad para entender la dimensión del mundo actual»*. Ahí hay un problema real. Y si nos preguntamos, ¿por qué participo en política? Es porque, si somos social cristianos, defendemos valores. Y hay que seguir haciéndolo, me temo, a contracorriente del peso dominante del mundo de hoy, que dicho sea de paso tiene excepciones maravillosas.

El Papa Benedicto XVI reunido con el mundo juvenil en Madrid insistió en lo que mencionamos en el título para decir: hay que preservar estos valores, pero seamos conscientes que enfrentamos una contracorriente muy poderosa. Creo que hay una discusión muy grande en estos momentos, pero si estamos aquí es porque defendemos esos valores, aún cuando pueda significar acoger una etiqueta conservadora. Porque, pienso que en el mundo postmoderno hay que conservar ciertas instituciones como por ejemplo, la familia.

La segunda dicotomía, no menos importante y muy aplicada a la realidad peruana es, ¿crees en la democracia o el autoritarismo? Todo el mundo se define como demócrata y, sin embargo, hay un predicamento autoritario que ha calado en la gente. Por ende, quienes defendemos valores democráticos, no entendemos que en determinadas cir-

cunstancias resulta fundamental que haya un ímpetu de autoridad, y que haga sentir esa fuerza. Esta combinación perversa de ser algo conservador, porque se defienden determinados valores, y ser demócrata y no entender la mano dura en determinados momentos resulta cruel frente al popular sentimiento que hay que ser contradictoriamente liberal y autoritario. Este es un problema que la agenda mediática nos impone de una manera muy simplista, y mi primera constatación es decir: qué pena, hay que seguir en esta batalla, aunque nos pueda costar electoralmente. El futuro del social cristianismo en el Perú y en el mundo es seguir defendiendo valores.

Un segundo escenario es el de la economía: Ahí, a diferencia de lo anterior, yo tengo una mirada muy optimista en medio del difícil panorama mundial. Estamos en un momento en que uno podría preguntarse válidamente, ¿en qué sistema vivo? El capitalismo americano, típico de la especulación económica, parece estar en grave crisis. Por desgracia también está hecho puré, el otro modelo, el del Estado social, donde la solución pasa por hacer crecer el gasto público para resolver los problemas de la gente. Frente a esa crisis mundial, donde se han caído los dos paradigmas, estamos en el momento de reivindicar con mucha inteligencia el papel de la Economía Social de Mercado. Ahí hay tarea para quien hace uso de la palabra. Es un gran momento para afirmar la importancia

del equilibrio entre el mercado y el Estado, la importancia del orden fiscal, simultáneamente de controles para evitar la incorporación financiera, el desorden que ha creado el capitalismo especulativo. Es el momento preciso para instalar genuinamente una vía distinta de desarrollo. Sumémosle a eso, la ecología, una necesidad fundamental, y obviamente lo que significar la economía en su rol social para lograr el bienestar de todos, y no solamente el privilegio de unos pocos.

Nacional e internacionalmente hay que construir tesis que originen que este modelo sea concebido por el ciudadano como un mecanismo adecuado para su propio progreso.

Ahora entremos al tema político. ¿Qué es lo que nos ha pasado en estos años? Toda nuestra primera impronta fue defender el mercado. Porque no había economía de mercado, porque no se creía en el mercado, porque había un estatismo brutal y, entonces, nos enfrentamos a este modelo, libramos una dura batalla e introducimos en la Constitución el término de Economía Social de Mercado, que decían era un invento foráneo, y ganamos una batalla, que nos costó el arrinconamiento: que esa es la derecha, que eso es lo tradicional, que esos son los que no creen en el cambio social.

Cuando ganamos la batalla del mercado, nos vino otra batalla, porque resulta que ésta se asumió en esa complejísima ecuación que la gente

compró, porque vivíamos en un desorden. Pues, bien, si ya la economía funciona bien, ahora se necesita mano dura. Porque en el Perú vivimos el terrorismo, vivimos la violencia, en consecuencia, se impuso el autoritarismo. Esa combinación economía-autoritarismo va a ser un fracaso. Y en la mente de la gente, no solo la batalla anti-partidos, sino la noción de que estos discuten tonterías, acá se necesita mano dura, que es igual a eficiencia. Esa batalla fue muy dura y ha calado en la gente.

Recuperamos la democracia, bendito sea Dios, y vivimos el proceso democrático más largo que ha vivido nuestra historia. Me alegro que haya sido así, y que mi partido (PPC) haya colaborado. Sin embargo, durante este tiempo se ha producido un pragmatismo que ha asumido la sociedad en su conjunto. El discurso ideológico no tiene cabida. Estamos, entonces, es una realidad distinta, y no hemos logrado el gobierno, es verdad. Se ha impuesto, si quisiéramos encontrar un eje en la victoria reciente de Ollanta Humala, un discurso que también es importante para nosotros aquilatar y darle contenido. O sea, la insatisfacción ciudadana de quienes dicen: *«el Perú se ha modernizado, pero a mí no me ha beneficiado en lo más mínimo, estoy fuera de eso»*. La demanda de inclusión es una demanda que para los Social Cristianos tiene un enorme contenido. La inclusión tiene que ser la oportunidad para que quien esté fuera, tenga la posibilidad de salir, de llegar. Creo que política-

mente este es un buen escenario para estar alertas a los riesgos del populismo y el autoritarismo, y tomar la bandera de la inclusión en su justa medida. Es curioso que en ese debate, aun cuando se diga de nosotros que somos la derecha, y concretamente de mí, que soy la «candidata de los ricos», nuestros peores críticos están en los liberales de derecha. No saben bien cuál es el rol del Estado y prefieren defender una lógica, digamos basada en la libertad, aun cuando no tendrían ningún problema en consentir con el autoritarismo, o sea que es una contradicción intrínseca, pero existe.

Tenemos otra batalla que debemos recuperar, y es la de la cultura. Es verdad que en el terreno cultural, quienes no son social cristianos, digamos que pertenecen a una izquierda progresista, están ganando la batalla. Recalco que los medios de comunicación colaboran a que continuemos con nuestro estigma de conservadores. Sin embargo, creo que este escenario es bueno, internacionalmente para plantear el modelo económico y nacional al izar la bandera de la inclusión.

Finalmente, termino con algo que quisiera compartir con ustedes. Obviamente no es fácil encontrar una respuesta única, hemos conversado muchas veces sobre cuál debe ser la mejor forma de organización; yo sí creo que todos deberían ser militantes del PPC, porque pese a las dificultades

es la expresión social cristiana en el Perú, organizada y con cuarenta años, pero en todo caso, al margen de eso, creo profundamente en la renovación. Estoy empeñada en eso, creo que el PPC lo va a tener, y espero sea una contribución muy seria. Necesitamos gente que se proyecte para los próximos 20 años. El Social Cristianismo debe rodearse de nuevos rostros, tener frescura, pero no para defender solamente lo que creemos, sino para materializar la esencia de un pensamiento permanente. La matemáticas electorales nos han demostrado que fragmentados, nos va mal. En consecuencia, hay que encontrar nuevos mecanismos, nuevas tareas, nuevas ideas para actuar en la vida política. Ahí están tres temas importantes. **Valores**, donde insto a seguir siendo conservadores; **economía**, donde la crisis mundial nos invita a afianzar un modelo exitoso, y en lo peruano, la oportunidad de recoger el mensaje de inclusión de insatisfacción de la gente para darle un contenido genuinamente humanista. Y en **la política concreta**, mantenernos fieles en la acción y renovar cuadros para que haya rostros inteligentes y valiosos que hagan que el pensamiento social cristiano sea gobierno en el Perú. Claro que tenemos que llegar al gobierno. Ese es un desafío, que no he podido cumplir, pero que estoy segura que habrá quienes lo puedan hacer, y será con la ayuda de todos nosotros. Muchas gracias.

Segundo Conversatorio

Presentación

Tengo el gusto de moderar este segundo conversatorio; contamos con la presencia de los doctores: Carlos Blancas Bustamante, Manuel Bernales Alvarado y Javier Colina Seminario.

Quisiera cederle la palabra al doctor Carlos Blancas Bustamante, para iniciar el conversatorio sobre este tema que nos convoca.

Mauricio Zeballos

Carlos Blancas Bustamante*



Gracias por la invitación. Hoy en día el Perú está centrado en la inclusión social. Todos estamos a favor: los empresarios mineros, los banqueros, los industriales y todos aquellos que hasta ayer denostaban los términos de justicia social, economía social, y todo lo que sonaba a social. Entonces, me pregunto, ¿por qué esta idea no es asociada con el pensamiento Social Cristiano? ¿No es acaso su esencia? Debería serlo; sin embargo, no lo es. Se piensa, más bien, que es una idea socialista, nacionalista, caviar o como quiera llamarse a las tendencias de izquierda o centro izquierda en el Perú. Creo que nosotros deberíamos reivindicarnos con un contenido propio, porque la doctrina social nace como un pensamiento crítico, de respaldo al status quo vigente en la Europa del siglo XIX, luego de la gran crisis inicial del perio-

* Ex-Ministro de Justicia y Trabajo. Ex-Presidente del Partido Demócrata Cristiano. Abogado y Profesor Universitario.

do capitalista. Basta leer la encíclica *Rerum Novarum*, que es la primera pieza de este pensamiento, para darnos cuenta que nace como una reacción, una denuncia contra un orden de cosas basado en un liberalismo, en un capitalismo absolutamente irracional, injusto, abusivo; por eso la Iglesia se pronuncia. No obstante, recordemos que ya lo había hecho a través de varios documentos, además de acciones, incluso mediante obispos que se solidarizaron con el Movimiento de los Trabajadores en Inglaterra y Austria. Por lo tanto, aparece como un pensamiento al que podríamos considerar opuesto al régimen capitalista vigente, igualmente a la posición socialista, de eso no hay ninguna duda. Ahí aparecen una serie de temas que César Delgado y Carlos Ferrero han mencionado, como la exigencia del salario familiar, la participación de los trabajadores en la propiedad, gestión y utilidad de las empresas, el apoyo a la libertad sindical, y el derecho de huelga. Un tema muy importante, que es el cuestionamiento al rol pasivo del Estado liberal, que debemos precisar y aludía Carlos Ferrero sobre la subsidiaridad. Más allá de cual sea el contenido que le queramos dar a este concepto está absolutamente claro que esa noción del Estado mínimo de la que habla Norberto Bobbio para caracterizar la noción del Estado liberal no pertenece al acervo de la Doctrina Social de la Iglesia, pero no defiende ese Estado que se retira, que deja que las fuerzas del mercado

actúen libremente en la vida social. Habla de un Estado que interviene, promueve, corrige y regula; eso es muy importante cuando nos referimos a un concepto relacionado a la inclusión social. Estos conceptos han sido luego desarrollados en América Latina con la crítica a las desigualdades, los documentos episcopales de Medellín y de Puebla, que denunciaron la existencia de una violencia o injusticia institucionalizada, y que señala una opción preferencial con los pobres.

Quiero recordar que estas son las ideas iniciales del movimiento Social Cristiano en el Perú, voy a referirme a los documentos fundacionales de la Democracia Cristiana.

En 1956, cuando no existían dos partidos, sino uno solo, no había discrepancias, sino un compromiso con la justicia social, desde los orígenes políticos del Social Cristianismo. En el documento fundacional se señala que *«el trabajo por su naturaleza eminentemente personal es acreedor a una inversión plena y efectiva en la estructura de la empresa, y ante el derecho al empleo, el salario justo, las relaciones humanas, el reparto de las utilidades de las empresas, la participación en la gestión y el acceso a la propiedad»*. Muchas veces en los gremios empresariales, estos temas han sido calificados de comunistas, pero están en las encíclicas. También en este documento se dice *«es urgente la reforma agraria, que contribuya a la ple-*

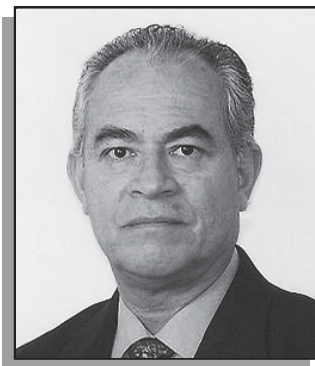
na participación del campesino en la vida nacional o que la región es el complejo socioeconómico fundamental». En el Perú tenemos gobiernos regionales, pero no regiones. Ahí ya debe ceñirse la demarcación territorial. Y concluye este documento fundacional señalando que *«el partido demócrata cristiano declara su repudio al individualismo, que desconoce las obligaciones del hombre; al capitalismo, cuando concentra la riqueza en una minoría excluyente sin tener en cuenta la dignidad humana de los trabajadores; al totalitarismo y a toda forma de dictadura, y finalmente al marxismo».* Luego se aprueba en este acto constitutivo una moción sobre economía en la cual se propone la creación de un organismo nacional con fines técnicos para planear el desarrollo económico del país, que primero fue el Instituto Nacional de Planificación, y ahora se quiere reconstruir con el CEPLAN. Además, explica *«la reforma agraria que supere la estructura feudal vigente de buena parte de nuestro agro, la difusión de la pequeña propiedad, el cooperativismo agrario, agrícolas y ganaderas».* Este documento está rubricado por el primer Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Mario Polar Ugarteche, presidente; Luis Bedoya Reyes, secretario general; miembros: Ernesto Alayza Gruñid, Pedro Arnillas Gamio, José Barrera Moler, Enrique Cipriano Vargas, Antonino Espinoza Laña, Alfredo Ford, Enrique García Sayán, Remigio Pérez Zúñiga, Julio Portugal Escobedo, Eduardo Rada

Jordán, Benjamín Roca Muelle. Para terminar con este recuento muy rápido en un documento del año siguiente en una Asamblea Nacional en Ica para estudiar cuestiones programáticas se repiten conceptos como éste *«el sistema económico del liberalismo individualista por la primacía absoluta que otorga el dinero, por su desconocimiento del valor y la dignidad del trabajo da lugar a la explotación del hombre por el hombre»*. Expresión que apareció en la Constitución de 1979: la injusta distribución de la riqueza, a la lucha de clases y la subestimación de los valores del espíritu. Aquí hay algo muy interesante, que luego explicaré en relación a un comentario que hiciera Lourdes (Flores). *«La democracia no es cabal, sino cuando es sustentada en lo político se realiza también en lo económico y lo social»*, concepto que ya había acuñado Jacques Maritain en un libro sobre la democracia integral. En consecuencia dice que *«la Democracia Cristiana se halla tan lejos del liberalismo individualista, como del socialismo de Estado a los que repudia por la falsedad de sus principios e ineficacia de sus sistemas y métodos»*. Más adelante se habla de la empresa *«como una comunidad de trabajo en la cual los trabajadores y los empresarios capitalistas, desde su específica y diferente posición, contribuyen en armónica colaboración. La propiedad tiene eminentemente una función social, debiendo sancionarse su abuso y no uso»*, concepto básico para el proyecto de refor-

ma agraria del año 1964, durante la alianza Acción Popular-Democracia Cristiana. El trabajador no es mercancía de libre comercio, algo que deberíamos recordar tanto a los que hoy día simplemente hablan de mercado de trabajo. Finalmente, dice *«el Partido Demócrata Cristiano debe perseguir que se introduzca en la legislación social peruana la incorporación del trabajador a la empresa y la participación en las utilidades, conseguir las normas legales del sindicato en su libre desenvolvimiento gremial»*. Al mencionar estos documentos que son muy antiguos, de una época todavía muy lejana a la aparición de discrepancias, posiblemente estratégicas, lo que quiero señalar es cómo el pensamiento social cristiano en el Perú tiene un compromiso original con la justicia social y la transformación. Mucho tiene que ver con una expresión que se acuñó en una época un poco posterior en Chile durante la campaña electoral del año 64', encabezada por Eduardo Frei Montalva, gran figura democrática latinoamericana, quien frente a la candidatura de Salvador Allende postuló la expresión «revolución en libertad». Es decir, que frente a la alternativa marxista, la opción Social Cristiana no era conservadora, sino una revolución igual que la otra, pero en democracia, en libertad. Este recuerdo me lleva a preguntarme, ¿por qué hoy en día que se discute la inclusión social no aparecemos los social cristianos? Creo que de haber existido un gobierno social cristia-

no, tendría que haber tenido como tarea la inclusión social. Me parece que deberíamos reflexionar y plantearlo, como lo hacía Lourdes (Flores), ¿qué es lo que podemos hacer en relación a que esa inclusión social tenga sus características según nuestra perspectiva. Yo sí tengo una pequeña diferencia sobre lo que dijo Lourdes (Flores) respecto a que si el Estado Social o de bienestar, ya ha desaparecido como modelo, porque creo que Estado Social y Economía Social de Mercado van de la mano. Toda esta teoría desarrollada por pensadores alemanes y luego por otros europeos aseguran que la Economía Social de Mercado es el eje, sucede que allá (Europa) existen muchos modelos de bienestar, algunos más débiles que otros, los nórdicos son los mejores. Pero creo que no es un modelo que habría que desdeñar, además está en la Constitución peruana, lo ha interpretado bien el Tribunal Constitucional. Pienso que es un viso constitucional interesante para desarrollar, porque finalmente, en eso sí coincidido con Lourdes (Flores), la inclusión social no es tener más programas asistenciales sino hacer a la gente titular de derechos sociales, como educación, trabajo. Mientras esto no se logre, aunque le dé a la gente pensiones, cunas o lo que sea, no habrá una transformación en el Perú.

Manuel Bernales Alvarado*



Hacia el 2021, veo algunos elementos que subsisten desde la fundación de la República criolla. Y uso palabras de Germán Rivera para referirnos a los Estados latinoamericanos, frutos de la Independencia. Uno de los temas que continuará presente, sin duda, por su propia estructura económica y los hábitos tan arraigados del país, es la corrupción. Es un tema que seguirá gravitando; no se va a erradicar en poco tiempo, porque no se están tocando los temas sustantivos de este fenómeno multidimensional. Y es un asunto viejo. En 1749, antes de que Juan Pablo Viscardo y Guzmán lanzara su «Carta a los españoles americanos», Antonio de Ulloa y Jorge Juan en «Noticias secretas de América» señalaban a la corrupción, como el tema más grave que tenían. Creo que ese tema continuará presente y será fundamental,

* Ex-Director de la UNESCO y Consultor de la ONU. Politólogo.

porque desnaturaliza toda la vida social, la difusión sobre aspectos religiosos, económicos, políticos. Es el todo vale, todo se puede, cualquier cosa es igual. En fin, es el tango Cambalache.

Es necesario darle cabida a los temas nuevos, que tienen su propia identidad, pero están relacionadas. Las regiones y gobiernos regionales, en realidad son gobiernos departamentales, como ha señalado Carlos (Blancas), por ello, la administración de la descentralización continúan sobre el tapete. Los movimientos sociales en las regiones, en particular, los movimientos indígenas y las fronteras en un país que en 200 años es todavía una República joven, no ha dejado de ser una República criolla, muestran que aún no hemos completado el ciclo de la estatalidad, de la territorialidad. Ahí está el conflicto en La Haya, además va a reventar un conflicto contra la frontera norte con el Ecuador, de esto no se ha dicho nada. Y entonces el asunto se complejiza, porque en varios puntos de nuestras fronteras, tenemos recursos naturales y tenemos fronteras muy débiles. Ya no solo en la zona del Putumayo, sino también en Piura.

Yo he conversado sobre el tema en una reunión internacional, y no éramos más de cinco personas en la delegación peruana, cuando era Ministra del Ambiente en Ecuador, Marina Silva, y por el lado de Brasil eran 13 personas, además de los gobernadores de los Estados.

Esto tiene que ver además con la caracterización que poco a poco se empieza a introducir en esta República criolla, de autodeterminación indígena y nacionalidades. Este discurso ambiental no es nada extraño, pues está instalado en las mega tendencias mundiales. Entonces, el pensamiento Social Cristiano, que no ha retomado los temas que muy bien ha mencionado Carlos (Blancas), se encuentra ahora ante la necesidad de repensarlos hacia el Bicentenario. El Estado tiene un componente fundamental que es su población, su territorio y, por supuesto, su soberanía, lo cual se olvida con mucha facilidad.

La cultura es otro elemento importante, aún nos encontramos bajo la influencia estadounidense y europea, pero hay un principio de dominación cultural que es universal y es ahí donde va la fuerza económica y la fuerza de las ideas. Eso no es marxismo, es una idea tan vieja, que está en el pensamiento griego, en todas partes. Vamos a tener una presencia muy fuerte en India, China y en Brasil, que no es poca cosa. ¿Qué cosa tiene relación con estas influencias culturales? Las nuevas tendencias, tanto en la Iglesia Católica, como en las otras iglesias cristianas. ¿Qué cosa puede surgir de allí? No lo sabemos, es necesaria una reflexión a la luz de los principios más antiguos, pero esto tiene que ser repensado.

El otro elemento tiene que ver con las razones de las rupturas que a lo largo de estos años he-

mos tenido quienes nos pensamos Social Cristianos. Los dos libros de peruanos que mayor difusión han tenido, son el de Gustavo Gutiérrez y el de Hernando de Soto, y a nadie se le ocurre decir que son de pensamiento social cristiano.

La Teología de la Liberación sirvió para meter en un mismo saco a Gustavo (Gutiérrez) y otros más que tienen diferencias importantes. Y entre Gustavo y el padre Ricardo Álvarez Lobo hay puntos de coincidencia muy grandes, que mucha gente no conoce.

La interpretación es que la Iglesia va por un lado, y lo que es la economía por el otro. Con esto, ¿qué se le va a enseñar a la juventud? Pues la educación será uno de los temas más graves, noto una fosa gigantesca que gravita en la composición de los partidos, en la alianza parlamentaria de los grupos de provincia y de los partidos nacionales. Es una profunda fosa entre quienes tienen una gran calidad de educación y quienes reciben una pésima educación. Esto se ve claramente, tanto en provincias como en la capital. La calidad de la educación va a tener que ver con tres temas fundamentales para el Estado que son energía, agua y servicios básicos. Esto nos lleva a pensar en viejos planteamientos de fórmulas, que tímidamente se les denomina asociativas o de propiedad social. La derecha se encargó de borrar de la cabeza de la gente todo pensamiento innovador, como si fuera

el terror. Se practicó un terrorismo ideológico para borrar todo lo que era el estatismo, el militarismo, etc. Y, hoy en día, a través de otras vías, se está llegando a algunos criterios parecidos. Les recuerdo que solo el principio de la asociación, está presente en las fórmulas muy fuertes, que están por discutirse en el Congreso y el país sobre reducción de emisiones de carbones, inclusión de poblaciones indígenas como propietarias de los bosques plenos y las empresas que van a producir. Esta es una discusión que está en Alemania, Canadá y los países nórdicos.

He querido presentarles algunas ideas sueltas de temas de Estado que estarán presente hacia el Bicentenario de nuestra Independencia. Ojalá que nos encuentre más humildes y capaces de reconstruir estas relaciones de poder entre quienes mantenemos amistad en virtud de nuestras diferencias, porque de otra manera, no hay probabilidad de que lo que se llama pensamiento social cristiano tenga una gravitación decisiva en el Bicentenario, como sí lo tuvo en el inicio de la República a través de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, con su típica mezcla con lo que era lo mejor de la enciclopedia y la ilustración.

Javier Colina Seminario*



La función docente de los Partidos políticos

«*Salvo el poder, todo es ilusión*». Esta maquiavélica máxima y arenga senderista pareciera haber calado hondo en las conciencias de un gran sector de la clase política peruana. Claro está que sin el componente de violencia armada que caracteriza a Sendero Luminoso, la lucha por el poder, o por una parcela de él, se ha convertido también en la única razón de la actuación política de muchos no senderistas.

En ello se parecen tanto el extremismo de izquierda como el utilitarismo individualista, que nos ha gobernado durante algunos años. Empero, una vez que el utilitarista ha logrado el objetivo del poder, se hace el vacío. Se tiene el poder pero no se gobierna, (entendido el gobierno como el arte de ejercer autoridad para el logro del bien común) y casi siempre se llena ese vacío con corrupción.

* Abogado. Magister en Educación. Asesor de empresas y Profesor Universitario.

Por supuesto que no compartimos la frase senderista, ni en su repulsiva versión extremista, ni en la inmoral práctica de los advenedizos del poder.

Quien busca y ejerce el poder de esa manera es por que carece de buenos principios o los tiene torcidos.

Entonces hablaremos de **los principios**. A pesar de todas las explicaciones recibidas, siempre me pareció misterioso el inicio del evangelio de Juan: «Al **principio** era el verbo...», o, si se quiere, «Al principio era la palabra» como está en algunas traducciones. Frase enigmática para mí, cuyas explicaciones no me satisfacían del todo. Más, debo confesar que solo la entendí plenamente leyendo a Benedicto XVI en el famoso discurso en la Universidad de Ratisbona de hace algunos años, que tanta controversia creo en el mundo musulmán.

¿El verbo o la palabra, en el principio de las cosas y en el principio de la acción? Seguramente la teología, la metafísica y la física pueden conjugarse para entender el principio del Universo de acuerdo al ya mencionado enunciado bíblico.

Pero para los efectos de este conversatorio, baste con entender que conforme a Benedicto XVI el principio, es decir el verbo o la palabra es el «logos» griego. Y éste, «el logos» no es un concepto

que se agota en el contenido fonético («la palabra») sino que incluye el conocimiento, la razón, el pensamiento, en otras palabras en el cuerpo doctrinario. En consecuencia el conocimiento que posee el hombre está en el principio de toda acción humana; y por ende también nuestra concepción, nuestro logos sobre el Estado y el ejercicio del gobierno está en el principio y en el ejercicio de la acción política.

Quienes actúan de una manera utilitarista en el ejercicio del Poder no es que no tengan una concepción del Estado (No existe ser humano que no ejerza mínimamente su capacidad mental). La tienen pero su concepción es la de Estado – Botín; el ejercicio del poder es, para ellos, una oportunidad depredatoria, para enriquecerse a costa de lo público. Esta manera de pensar la observamos ritualmente cada cinco años cuando aparecen como peces salidos de la chistera, un ejército de precandidatos y candidatos a puestos parlamentarios, regionales y municipales; personas que nunca se les ha conocido su sensibilidad social ni su aporte a la comunidad. El problema con estas personas es que son el resultado de una falta de presencia docente de las comunidades políticas que tienen un mensaje ideológico estructurado.

Los aquí presentes seguramente coincidimos en nuestra convicción social cristiana, es decir tenemos nuestro propio logos, nuestra verbo, el pen-

samiento social cristiano que en algún momento propiciará un sano ejercicio del poder. Es una meta, un gobierno central de verdadera inspiración social cristiana, que esperamos que algún día se cumpla. Empero, esa convicción social cristiana ¿la compartimos, la difundimos? ¿la transmitimos a nuestros conciudadanos?

La búsqueda electoral del poder no es una tarea permanente, sino cíclica. Entonces ¿qué hacemos en las épocas no electorales? Conforme a la teoría clásica de los partidos políticos, corresponde a ellos ser los intermediarios entre la Persona, la Sociedad y el Estado. Y ¿cómo se ejerce esta intermediación cuando no se está en el poder? Entre otras cosas compete hacer la docencia cívica. Es decir el acercamiento a la ciudadanía de los temas de la cosa pública, del Estado. Estos temas deben estar debidamente analizados, interpretados y planteando soluciones, en nuestro caso, conforme al enfoque propio de nuestros principios fundados en el Humanismo Cristiano.

Los partidos políticos y quienes compartimos una concepción ideológica -política, incluso no partidarizada, tenemos la obligación moral y cívica de participar en la formación de la conciencia de «lo público», como un valor que interesa a todos. En una sociedad individualista, los partidos políticos en general y los social cristianos en especial, tenemos responsabilidad por no haber gene-

rado una clara opción por la solidaridad, lo que hoy vemos expresado en la exclusión social de la que todos nos lamentamos.

La docencia cívica implica que las comunidades políticas están vivas y atentas a lo que pasa en el Estado, así como a las demandas sociales con respecto a aquel. Implica no solo la divulgación de nuestra ideología, sino también una contrastación permanente de nuestros fundamentos doctrinarios con la realidad problemática social, a efecto de proponer alternativas de solución que apunten al Bien Común.

La docencia cívica le da legitimidad a la comunidad política dentro de la sociedad. Los hombres y las mujeres de un país comienzan a verse identificados con quienes expresan una corriente de opinión que les dé una visión coherente de los problemas sociales y sus soluciones.

¿Cuál es la posición pública de los socialcristianos en el Perú de hoy sobre los grandes problemas nacionales? ¿Cómo colaboramos a que la población entienda por ejemplo, la fragilidad de la situación económica mundial, y el impacto que podría tener en el Perú la crisis de la Zona Euro? ¿Qué decimos de los llamados conflictos socio ambientales, sobre al depredación de la selva de Madre de Dios? ¿Por qué es mejor la bicameralidad que la unicameralidad?

En otras palabras: ¿Cómo ejercemos los social cristianos la docencia cívica? ¿Cómo la ejerce el PPC y la Democracia Cristiana?. O quizás nos estamos centrando en la lucha electoral. Pero entonces, si no tenemos una presencia orientadora en la sociedad ¿cómo demandamos sus votos?

Si quienes decimos identificarnos con el pensamiento socialcristiano no lo divulgamos y no nos expresamos **y actuamos** políticamente en consonancia con nuestros principios; si no somos propositivos y no lo hacemos conforme a nuestro «logos», a nuestro cuerpo doctrinario, no podemos esperar el respaldo ciudadano.

La sociedad demanda líderes políticos coherentes. Desde hace un tiempo es un lugar común en las conversaciones familiares y amicales la añoranza y la evocación de algunas figuras políticas del pasado, para nuestro orgullo destacan en ese elenco un buen número de nombres de eminentes personalidades del social cristianismo. El recuerdo de los constituyentes del 79 y de los senadores y diputados del 85-90 es un tema recurrente en las tertulias.

Pero ese reconocimiento social que perdura en el tiempo no les viene ni por el apellido ni por los títulos obtenidos; sino por su claro mensaje social, su vocación de servicio, su capacidad orientadora de la sociedad y por su coherencia de vida.

Sin embargo, más que regodearnos en el orgullo por haber vivido o haber sido espectadores de esos años, debemos entender que esa evocación recurrente es un síntoma de que sentimos un déficit de liderazgo político en la actualidad, y que subliminalmente lo compensamos con liderazgos pasados.

Sabemos que los retos son distintos, que las formas son distintas, que las redes sociales copan la atención. Que no es igual hacer docencia cívica y política en la década de los 80 y en la actualidad. Quizás las estrategias cambien, pero esa es una tarea permanente. La comunidad política social cristiana tiene de aquí al Bicentenario de la Independencia la gran oportunidad de llenar ese vacío de liderazgo, con una docencia cívica estructurada.

El mensaje social cristiano y su praxis, no deben ser como el talento de la parábola que enterramos bajo tierra para que no se pierda, sino como el talento que da frutos sociales.

De lo contrario estaremos en el nivel de los ilusionados por el Poder y los desilusionados de la sociedad.

PLENARIO: Discusión y Conclusiones

Presentación

Muy bien, como parte del programa, damos inicio al plenario con la presentación de las conclusiones de cada una de las mesas. La primera: *«Los retos del Perú ante el nuevo Gobierno: el aporte del pensamiento Social Cristiano a los temas sensibles de la agenda política»*; la segunda Mesa: *«Los canales de participación política de quienes expresan el pensamiento social cristiano en el Perú en los próximos cinco años»*; y la tercera Mesa: *«El rol del Estado en el Perú 2011 - 2016: Los principios de solidaridad y subsidiaridad y su aplicación práctica en los temas de la agenda pública vigente»*.

Iniciamos con la mesa uno: *«El rol del Estado en el Perú 2011 - 2016: Los principios de solidaridad y subsidiaridad y su aplicación práctica en los temas de la agenda pública vigente»*, a cargo de Francisco Belaunde Matossian. Después seguirá la segunda mesa a cargo de Jaime Montoya y finalmente, la mesa a cargo de Juan Carlos Eguren.

Armando Borda

MESA: El rol del Estado en el Perú 2011-2016: Los principios de solidaridad y subsidiaridad y su aplicación práctica en los temas de la agenda pública vigente.

Francisco Belaunde Matossian*



En nuestra mesa acordamos resumir estas contribuciones en cuatro temas. El primero de ellos tiene que ver con el aparato estatal, específicamente en la burocracia, la necesidad que para que el Estado cumpla su papel, exista una política de funcionarios públicos a través de todos los mecanismos que uno pueda imaginarse. Que haya una formación, puede ser bajo el modelo francés de la Escuela Nacional de Administración o de las universidades, en fin. Y no solamente en cuanto a una formación profesional, sino que también tengan una formación humanista ética. Debe incidirse en estos dos aspectos en una política de funcionarios públicos.

El segundo tema lo hemos resumido como la hiperactuación entre el Estado y la sociedad. Es

* Abogado. Director de la revista «Testimonio». Integrante del Consejo Directivo de la Alianza Francesa.

decir, que si bien el Estado tiene un rol que cumplir, tampoco se puede permitir que invada fueros que no le pertenecen. Así como el Estado tiene un rol político, la sociedad civil tiene que tener un papel mucho más proactivo para defender sus posiciones, cuando haya una cierta prepotencia del Estado. Tiene que ver con el rol de las asociaciones, de una articulación de movimientos sociales para que haya un diálogo, una relación de Estado-sociedad civil. O sea que no haya una sociedad civil pasiva. Eso también está ligado con los asistencialismos, que las políticas estatales no se conviertan en un asunto clientelar, de sometimiento si se quiere o de compra ciudadana.

El otro tema es el de la provisión de servicios por parte del Estado. Y eso también está ligado con el Estado de bienestar. A nuestro juicio no creemos que exista una crisis en el concepto del Estado de bienestar. Los problemas en Europa han tenido que ver con cotizaciones sociales y demás. En este rubro estamos incluyendo todo lo que es salud, infraestructura, incluso crédito a las Mype, y los recursos estatales, la presión tributaria, la forma como se manejan los recursos; por ejemplo, el principio de no utilizar recursos extraordinarios en gastos ordinarios. Se debe tener en cuenta por un lado lo que provee el Estado, y por el otro, los recursos que tiene para ofrecer esos servicios.

Y como cuarto punto tenemos a la educación. Si bien forma parte de los servicios del Estado,

merece una atención particular, tanto en lo que se refiere a la universidad pública como a la privada. Luis (Solarí) decía que la Iglesia debería crear 10 universidades diocesanas, y de aquí a 10 años se vería un cambio en cuanto a la formación. Evidentemente pensamos en el futuro. Porque de aquí a algún tiempo, ¿quiénes son los que manejarán los destinos del país? El pensamiento es muy interesante y, de pronto, puede salir un comunicado, una exhortación hacia la Iglesia. Bueno, esos son los cuatro puntos en los que hemos resumido nuestras discusiones. Gracias.

MESA: Los canales de participación política de quienes expresan el pensamiento social cristiano en el Perú en los próximos cinco años.



Jaime Montoya Ugarte*

Nuestra mesa trató sobre los canales de participación que tenemos los Social Cristianos en un horizonte de cinco años. Una de las primeras constataciones que surgió espontáneamente fue el reconocimiento de una identidad Social Cristiana entre los presentes, más allá de los orígenes partidarios o de las distintas promociones. Una segunda idea importante que se resaltó, fue que los partidos eran necesarios para la democracia, que deberían fortalecerse y, entre nosotros, buscar mecanismos de articulación.

Respecto a los partidos, se señaló que uno de los problemas comunes era que los dirigentes no habían encontrado la forma de dar participación al militante, dándose el caso de dirigentes muy ocupados, y militantes que perdían tiempo. Allí hay un campo para trabajar. No sólo para atraer

* Economista. Profesor Universitario.

adeptos, sino para lograr que cada afiliado o simpatizante aporte en la medida de sus posibilidades. Como mecanismos de participación política no sólo están los partidos, sino también los movimientos regionales. Éstos últimos presentan el riesgo de no contribuir a un proceso de unificación nacional; no obstante, son una realidad y, eventualmente, pueden realizar una serie de labores que desde Lima no pueden cumplirse.

Se valoró el rol que cumple el Foro Social Cristiano, como un lugar de encuentro, reflexión y confrontación de opiniones sobre problemas comunes. Lourdes Flores manifestó que el Foro podría ayudar a identificar líderes potenciales. Hubo más de una intervención resaltando el rol de los nuevos mecanismos tecnológicos, que son herramientas de difusión y coordinación que permiten que cada quien pueda participar en el tiempo que disponga y donde quiera que esté. Existen antecedentes de la importancia de su uso, como en los recientes movimientos anti dictatoriales en África o en el triunfo del presidente Obama. Hoy, deberían ser utilizados por organizaciones políticas, o por el propio Foro, para ampliar su alcance y adecuarse a las nuevas formas de comunicación.

Finalmente, se resaltó la importancia de la reunión, la que no puede quedar sólo como una fotografía, sino que tiene que ser parte de un proceso que debe concretarse en diálogos, reflexiones y acercamientos, que ayuden a articular la presencia del pensamiento socialcristiano hoy.

MESA: Los retos del Perú ante el nuevo Gobierno: el aporte del pensamiento Social Cristiano a los temas sensibles de la agenda política.

***Juan Carlos Eguren
Neuenschwander****



Instalada la «Mesa de Trabajo», se ofreció la palabra a los participantes para que efectúen sus propuestas sobre los temas a tratar. Luego de que cada participante diera su opinión, se definieron tres temas centrales:

- Crisis Internacional y Presupuesto
- Inclusión y Conflictos Sociales
- Estado e Institucionalidad

1) Crisis internacional y Presupuesto

El economista Percy Táborny expuso su apreciación de la situación económica mundial y sus desafíos para el Perú: La deuda excesiva de los EEUU y de varios países europeos. El primer caso parece sin solución hasta por lo menos el 2012,

* Abogado. Congresista de la República por el Partido Popular Cristiano.

pero parece manejable a largo plazo; deja en el otro caso a los bancos alemanes y franceses especialmente vulnerables, y estos dos países con un peso excesivo, cumpliendo el rol de «salvadores» de la eurozona. Para el Perú, los riesgos principales son los de una «corrida de capitales» para refugiarse en el dólar norteamericano y la baja de la demanda por los productos peruanos.

Felizmente la apertura comercial nos permite estar bien posicionados con China y los países BRIC, los cuales al parecer seguirán creciendo, por lo que las exportaciones mineras deberían seguir en un buen nivel, aunque no crezcan. La demanda interna sigue dinámica y el gasto social debería contribuir a apuntalarla.

Si aún así, sólo creyéramos entre un 3 a 3.5%, ello no sería suficiente para absorber a la mano de obra adicional, que se genera anualmente.

En todo caso, el presupuesto es visto como razonablemente anticíclico, con un aumento de 6%, pero habrá que asegurarse de que no haya desorden en su ejecución.

Propuestas principales de la Mesa

- Evitar el populismo, favoreciendo más a programas productivos
- Énfasis en el desarrollo de infraestructura
- Mejor distribución del gasto, a favor de Salud y

Educación, para continuar reduciendo la brecha de desigualdad, pues es evidente que la desigualdad no habría aumentado como se suele creer (mejora del coeficiente de Gini), sino que ha disminuido sostenidamente en los últimos años.

- Evitar que el crecimiento esté basado en un sobreendeudamiento de las familias, pues sería artificial y no sostenible a largo plazo

2) Inclusión y Conflictos Sociales

Ley de Consulta Previa: el Perú sería el primer país de la región con una ley de esta naturaleza. Se corre el peligro, si es mal reglamentada, de que la inversión vaya mucho más despacio, lo que es contrario al objetivo general de inclusión. Se puede temer que el Vice-ministerio a cargo de la interculturalidad no tenga los medios para realizar su misión adecuadamente. Se ha tendido a exagerar la conflictividad, al no mencionar en ningún momento los cientos de proyectos de inversión que se desarrollan sin conflictos. Es una visión deformante.

Se puede discutir de la propiedad del subsuelo como en EEUU, pero esto no está en la tradición constitucional del país y tiene sus riesgos (uso no sostenible). Además, las comunidades podrían, igualmente, considerar que los bosques y el agua

son de su absoluta propiedad, ello generaría una fuente adicional de conflictos por la propiedad de los recursos naturales que hoy, constitucionalmente, son propiedad de la nación y con un manejo adecuado y racional de los mismos.

Para lograr una mejor inclusión, además de evitar efectos perversos de la Ley de Consulta Previa, se recomienda, en línea con el punto 1:

- Insistir más en la Infraestructura, la Salud y la Educación y los programas productivos que en los programas de corte asistencial
- Promover las alianzas con el sector privado, para efectos de inversión en materia de salud y educación.

3) Estado e Institucionalidad

Se debe reconocer que el actual Gobierno no muestra, hasta ahora, una voluntad de «copamiento» institucional o de enfrentamiento institucional. Hay respeto a las competencias del Congreso y el actual presidente de este Poder actúa con mucho dinamismo

Las grandes pinceladas ofrecidas sobre este tema arrojan una visión globalmente positiva aunque haya detalles que inquietan y preocupan, sobre todo en ciertos nombramientos ministeriales o de funcionarios de alto nivel en determinados organismos públicos.

Propuestas principales de la Mesa:

- Que se lleve a cabo una verdadera reforma del Estado, basada en la eficiencia de gestión, con instrumentos como el presupuesto por resultados, y la meritocracia, con sueldos adecuados y la búsqueda de una verdadera carrera pública.
- Que el Gobierno y los grupos políticos sean muy prudentes con todas las medidas que tiendan a desarrollar una «democracia directa», pues pueden representar un peligro de «desinstitucionalización» del país.
- Fortalecer el sistema de partidos políticos, como base del sistema democrático representativo.

INTERVENCIONES

Luis Solari: Quizá el tema más urgente que tengamos a la vista sea la articulación de los social cristianos. No es posible la unificación completa, porque ya los caminos se han abierto. Y esto está claramente expresado en la nota doctrinal del Papa Benedicto XVI sobre la acción de los católicos en la vida pública. Estamos ante esta situación, por el pragmatismo utilitarista, donde no hay un predominio del Estado. Como bien apuntó Lourdes (Flores) en un comentario sobre el discurso de Ollanta Humala, éste dijo: «Más Estado». No mayor Estado, y Salomón Lerner ha desarrollado esta idea que está sumamente clara en el pensar y en el sentir de los ministros y funcionarios públicos cuando salen a declarar de una prevalencia del Estado sobre la familia y las personas. Entonces, nosotros tenemos que plantear una alternativa a través de la cual se limite la acción del Estado por sobre las familias. Hay herramientas que sí po-

dríamos aplicar. Una es que los que tienen función pública, están investidos de control político e irrenunciabilidad, y además con protección constitucional. Existe una red internacional de destrucción de la familia que recibe dineros foráneos, y nunca la comisión de relaciones exteriores ha sentado al Canciller para preguntarle por qué no ha llamado a los embajadores, y les ha dicho, ¿qué hacen ustedes metiéndose en el derecho peruano? El control político social lo tejen los medios de comunicación, y las asociaciones civiles están blindadas.

Significa que nosotros debemos abrir una línea de trabajo, reconocer a los movimientos sociales que no se sienten representados ni por Humala a pesar de haber votado por él. El asunto es que cuando hay un problema crítico que resolver todos podamos actuar en un solo sentido. En el Perú solo hay seis obispos de los 54 que se preocupan por la formación de los jóvenes. Hay que hacer un llamado de urgencia para que al menos tengamos dos universidades diocesanas en el transcurso de la década. Se trata de lograr una articulación, donde todos participemos en la vida social del Perú.

Manuel Bernales: Yo sugiero concretamente que en el Instituto Social Cristiano se seleccionen unos cuatro temas coincidentes para los que actúan en la vida política concreta ya sea en el Estado o en la

actividad privada. A efectos de realizar un Foro que se nutra de algunos insumos en los cuales se resume el estado de la cuestión que se ha elegido y las proposiciones mejor fundamentadas desde el punto de vista científico. Ustedes han escuchado hablar de la densidad del Estado y el Estado móvil. Eso tiene su base en un trabajo publicado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), entre las cuales el concepto no es riguroso, por tanta densidad en lugares donde hay un desastre ambiental o económico. De manera que no es la densidad de los Estados, sino la calidad de los servicios. Todo esto tiene el objetivo de construir un concepto de ciudadanía.

Michael Lingenthal: Hoy en día tenemos en todos los países la prueba de que sin partidos políticos también funciona la democracia. Y eso será el nuevo reto para nosotros. Las organizaciones están apostando por una crisis, desde los sindicatos hasta la Iglesia. Particularmente, la Iglesia necesita una nueva credibilidad por el abuso sexual, que es un tema que afecta a todas las iglesias del mundo. Es verdad que muchos jóvenes están con el Papa, pero ¿cuántos llegaron por su fe a la Jornada Mundial? Antes se necesitaban partidos políticos para que exista un ente encargado de explicar la política; hoy en día, podemos buscar la respuesta en Internet. Por eso como grandes instituciones debemos luchar para recuperar la credibilidad.

Gregorio Belaunde. Como muchos de ustedes saben, he sido banquero internacional durante muchos años, antes de regresar al Perú y trabajar para la SBS hasta hace poco más de un año; mucho antes de esta crisis pude notar cómo la codicia y el cinismo estaban muy presentes en esas actividades. La actividad financiera con un enfoque moral, no gobernado por la codicia, es posible y ése ha sido mi compromiso todos estos años en la banca y en la SBS.

Uno de los grandes desafíos de los social cristianos es establecer un diálogo abierto sin anatemas pero sin miedo a exponer sus valores, que como lo dijeron algunos, debe ser una imagen de marca social cristiana.

Otro tema es el de la necesaria meritocracia en los nombramientos, creo que lo esencial es concentrarse en aquellos casos que puedan constituir una amenaza potencial para la lucha anticorrupción, para las libertades individuales y para la democracia, y/o para la imagen de seriedad técnica y de institucionalidad que debemos dar al exterior que se fija mucho, con razón, en ciertas entidades clave vistas como «polos de excelencia» del Perú.

Algo especial que podemos aportar los social cristianos es justamente el rechazo a actitudes de oposición sistemática y de canibalismo político, tan comunes en nuestro país. Saludos a todos.

David Ordinola Boyer. A los temas mencionados hay que agregar la falta de comunicación entre muchas provincias, distritos y pueblos del interior del país, especialmente de vías de transporte terrestre con mecanismos de conservación y mantenimiento, y comunicaciones radiales y telefónicas, niveles mínimos de eficiencia en de educación, salud, seguridad ciudadana, entre otros. Aunque, en los últimos veinte años ha habido progresos en la solución a estos problemas de nuestro país. Pero la población peruana sigue creciendo y las necesidades y los problemas sociales se van acentuando. En consecuencia es necesario seguir creciendo económicamente para tener a la mano fuentes de financiamiento capaces de ir disminuyendo estos problemas en el mediano plazo y otros incluso en el largo plazo. La solución en el corto plazo, de la noche a la mañana no existe. No existe solución mágica.

Por esa razón es muy importante que los organismos autónomos, el BCRP, la Sunat, la SBS, la Contraloría y los organismos reguladores sean conducidos por profesionales con valores éticos reconocidos y no por improvisados.

Por otro lado, una cosa es el planteamiento de ideas para solucionar los problemas económicos y sociales del país y otra cosa es la ejecución. Esto último depende de la normatividad existente en cada sector, de la institucionalidad pública y pri-

vada y lógicamente de la formación ética, profesional y de reconocida experiencia de las personas que conducirán las instituciones ejecutoras, para aplicar correcta y eficientemente la normatividad aludida.

Por lo tanto, el Perú actual para llegar al desarrollo económico, que es la suma del crecimiento económico más el desarrollo humano, requiere de tres elementos.

Es necesario desarrollar una estrategia de crecimiento económico con inclusión social, sin olvidar que hay que manejar con eficiencia la política monetaria, la política fiscal y la política comercial en balanceo con una política social que permita un periodo de inclusión social, pero que no origine déficits fiscales, e inflación. En segundo lugar, debemos recordar que la inflación es la peor enfermedad que ataca a la pobreza y que genera más pobreza. En tercer lugar es necesario tomar en cuenta un elemento político. Preservar la democracia y evitar a toda costa el autoritarismo.

COMENTARIOS FINALES

Francisco Belaunde

Uno de los servicios del Estado es la seguridad y, de manera más general, la continuidad de las políticas de Estado. Dentro de lo que es la eficiencia, proponemos terminar con estos «inventores de la pólvora» que dejan atrás esfuerzos iniciados. La continuidad es otro de los temas que debemos contemplar.

Jaime Montoya Ugarte

Decíamos nosotros que el Foro debería valorar su rol de formación, reflexión y capacitación. Hemos recibido, como comentario que engrapa de gran manera, la necesidad de articular nuestra acción. Un concepto de valores y enseñanzas muy coherentes y con más fuerzas que cualquier otra, pero que aún no hemos podido transmitir con la eficacia que necesitamos. Todo está vinculado a la credibilidad que, como personas o instituciones, tengamos. Finalmente, la idea de continuar en este proceso, con especializaciones puntuales que nos permitan ser canales de diálogo con instancias políticas y científicas, me parece un aporte muy importante.

Juan Carlos Eguren Neuenschwander

Probablemente, en las dos últimas décadas se ha dado un crecimiento marcado con especial énfasis en la Costa. La pregunta es: ¿como país, como sociedad también ha habido un crecimiento en los fines? Creo que no. Hemos venido trabajando para los medios, todo gira para los jóvenes en un tema de acumulación de bienes, riquezas, acumulación de conocimientos para fines, evidentemente, materiales. Este no es el destino que nos merecemos como sociedad, y por eso no logramos transmitir un pensamiento Social Cristiano como partido, sino que nos vamos convirtiendo todos en muy cortoplacistas, sumamente pragmáticos y materialistas. Reciclarnos implica redescubrirnos y volver a analizar cuál es nuestra misión y fin como conjunto.

Despedida

Armando Borda

Muy bien, muchas gracias. Ha sido un día muy intenso con las intervenciones que han abordado el tema del Social Cristianismo frente al Bicentenario. Primero, con la intervención de Carlos Ferrero hemos caído en cuenta de la falta de tolerancia de los social cristianos lo que debilitó el espacio político, pero que es importante reconstruir para ubicar al pensamiento social cristiano como un eje de centro para recuperar un protagonismo más potente, fortaleciendo su dimensión académica y política. El Doctor César Delgado Barreto, ha exhortado a pensar el social cristianismo para los próximos veinte años con nuevos rostros, nueva frescura, conservando la esencia de nuestro pensamiento. Otro desafío, como lo dijo Lourdes Flores, en un mundo adverso a una corriente humanista cristiana, es la cultura, que debe armonizar con políticas económicas que logren el bienestar de todos. Como señaló claramente, no

debemos permitir que nos identifiquen con la derecha.

De igual manera, Carlos Blancas ha recordado los orígenes del social cristianismo y el fundamento de la lucha contra la injusticia social en el Perú, como experiencia fundante. Manolo Bernal es ha destacado la necesidad de resolver el problema de la educación para disminuir la brecha social y la necesidad de una alianza parlamentaria entre los grupos de provincias y los partidos nacionales.

Y, finalmente Javier Colina hizo una aguda reflexión sobre la naturaleza del poder político actual que es competitiva y utilitaria, y la propuesta social cristiana que debe apuntar a una solución a favor del bien común.

Sobre la base de estas exposiciones, se han desarrollado las mesas de trabajo. Recogemos las sugerencias que ojalá puedan traducirse en un documento, y también en la elaboración de un listado de temas que puedan trabajarse como un aporte para la posible articulación de los social cristianos. De todos los temas, podemos elegir al menos tres o cuatro, para que el Foro pueda contribuir en su desarrollo.

Es nuestro deseo que todo este esfuerzo contribuya a la presencia social cristiana en el país.

El Foro Social Cristiano es un espacio de encuentro y reflexión que, con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer, ha podido realizarse.



Asistentes durante la exposición del primer conversatorio.



En la mesa dos: Los canales de participación política de quienes expresan el pensamiento social cristiano en el Perú en los próximos cinco años.



En el segundo conversatorio: Carlos Blancas, Mauricio Zeballos (Moderador) Manuel Bernales y Javier Colina.



Expositores en el Conversatorio: César Delgado Barreto, Josef Zielinski (Moderador), Lourdes Flores Nano y Carlos Ferrero Costa.



Plenario de las mesas: Francisco Belaunde, Armando Borda (Moderador), Juan Carlos Eguren y Jaime Montoya.

Foro Social Cristiano

Gobernabilidad

- 27 de Abril de 2011 -

Presentación

José Luis Pérez Guadalupe

Buenas noches. A nombre del Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer, damos la bienvenida, como todos los meses, al Foro Social Cristiano, que en esta oportunidad tratará el tema de «Gobernabilidad».

Para ello, contamos con tres invitados de lujo y expertos en el tema: Don Alfonso de los Heros que ha sido premier durante el primer gobierno del señor Alberto Fujimori, luego, el Dr. Carlos Ferrero que también ha sido premier del Congreso de la República, y terminaremos con el Dr. Juan Carlos Eguren, electo congresista.

Alfonso de los Heros*



En primer lugar, mi más sincero agradecimiento a la Fundación Konrad Adenauer y al Instituto de Estudios Social Cristianos. Por supuesto que Carlos Ferrero y Juan Carlos Eguren tienen mayor experiencia en la actividad parlamentaria, que yo no he vivido. Yo he estado en el otro lado de la mesa, en el Poder Ejecutivo.

Quizá la primera idea importante por mencionar es que si no hay ciudadanía no hay gobernabilidad. Pienso que esta es una carencia en nuestro país. La gobernabilidad es en principio la interacción entre el Estado y los actores sociales. Son, además, las condiciones favorables para la acción del gobierno y su entorno. La necesidad de la gobernabilidad tiene que ver con la crisis cultural

* Abogado. Ex-Primer Ministro. Ex-Ministro de Trabajo.

que vivimos. Exigimos, los ciudadanos en general, un estado de bienestar. Queremos consumir más, tener más, ser mejores. Pero al mismo tiempo, descuidamos otros aspectos, y crece la corrupción, tenemos pobreza, inseguridad e informalidad. Se rompe el equilibrio democrático, hay menos confianza hacia la autoridad, pérdida de identidad política, con menos partidos y más líderes individuales. Hay un regreso al nacionalismo, muchas veces en aspectos negativos, y aparece una mentalidad feudal de liderazgo.

Nuestra política es antropomorfa, votamos por las personas y no por las ideas. Es importante señalar que para que exista gobernabilidad también debe haber una relación adecuada entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, pues ambos tienen el deber de eliminar las trabas para que las políticas públicas se cumplan y esto no necesariamente ocurre en el Perú. El Ejecutivo, por regla general, trata de ir por su lado sin que el Legislativo le haga sombra o lo obstruya. El Legislativo también defiende su fuero, pero no siempre con éxito. La gobernabilidad también supone un equilibrio entre democracia, como mandato del elector, y el ejercicio de poder, a cargo de los elegidos. ¿Para qué? ¿Con qué finalidad? Primero, para fortalecer la sociedad civil, y educarla en una cultura moral y solidaria. Para tener una economía sólida, y para combatir la pobreza y la marginación. La gobernabilidad supone, también, legitimidad y eficacia.

Prevención social para la inestabilidad, y eso lo hemos visto claramente en todos los incidentes que hemos tenido en los últimos años en diversas regiones con motivo de la explotación minera y en otras actividades.

El buen gobierno en resumidas cuentas, implica cumplir con las expectativas que tiene la población. Pero también es el ejercicio de poder llevado al voto, porque el pueblo en sí mismo no puede ser el artífice de la gobernabilidad. Nosotros no podemos autogobernarnos, entonces delegamos en algunos esa función. Por ello es que la ineficiencia o insuficiencia en la elección restringe los resultados y conduce al fracaso. También el exceso de expectativa lleva al conflicto, por eso no hay que mentir para llegar al poder. Y esto ha sido muy frecuente en nuestra política, espero que ya no lo sea en un futuro. La gobernabilidad también es una organización que actúa con base a valores hacia una visión estratégica. Chile nos ha dado un gran ejemplo; nosotros no tenemos aún una visión estratégica consolidada en la cual estemos todos de acuerdo.

Los objetivos del gobierno no pueden estar por encima de los objetivos del Estado. En el Perú cada uno tiene su agenda como se le dice a los intereses de cada grupo. Además, no nos hemos puesto de acuerdo en los grandes objetivos nacionales que debemos cumplir.

La gobernabilidad es también el equilibrio entre los sistemas político, económico, social y cultural, que permite conducir los asuntos públicos con transparencia y calidad en forma equitativa y armoniosa.

Debemos optar por la libertad e igualdad sin autoritarismos, pero con la autoridad que emana del voto, y que legitima el orden. Un desarrollo sin justicia social, es decir con una mentalidad conservadora, de crecer indiscriminadamente sin preocuparnos por los demás o una justicia social sin progreso, son inconducentes.

¿Cómo regulamos el orden social? Nos falta muchísimo diálogo, nos falta la negociación y la confianza social. Un modelo de gobernabilidad debería estar basado en siete pilares: Legitimidad; competencia en negociar; eficacia para integrar y crear un proyecto nacional; eficiencia para oír, prevenir y atender las demandas y reclamos sociales; tener viabilidad internacional; descentralizar y desburocratizar; y tener un buen manejo económico.

¿Somos realmente un Estado social y democrático de Derecho, como dice la Constitución? Las normas se enfrentan con los comportamientos de los gobiernos, cuyos intereses siempre triunfan sobre el de los estados. El Estado de Derecho implica democracia que es igualdad, libertad que es el respeto a los derechos fundamentales, y tam-

bién solidaridad y justicia social. El sistema de poderes dentro del Estado implica el equilibrio de estas funciones. La Constitución recoge el pacto social y político, se asumen las aspiraciones populares, constituyendo una garantía para el futuro.

Por ello, la Constitución no puede cambiarse por situaciones coyunturales, sino solo cuando lo exija la realidad. Recuerdo haber leído una Constitución de los países balcánicos hace más de 15 años, que tenía 14 proposiciones, pero que claramente definía lo que era el pacto social. Entonces, yo no creo que los pactos tengan que entrar en detalles, una Constitución tiene que ser mucho más precisa, sintética. Estados Unidos tiene, por ejemplo, una Constitución no muy extensa con una antigüedad de dos siglos, y se ha dejado en manos de la Corte Suprema la interpretación de los derechos que ella contiene de acuerdo al cambio y la realidad de cada momento. No sé si aquí pudiéramos llegar a este ideal histórico, que sería tener un Poder Judicial de ese nivel y esa categoría.

Respecto al Parlamento, creo que debemos tener uno que fiscalice y controle, y que no sea manejado por una mayoría obsecuente. No hay que perder de vista que el Parlamento se debe al pueblo y no al presidente de turno. Tampoco cabe una minoría opositora obstruccionista, sino tolerante, racional y que ejecute perfectamente su función contralora.

Sobre la forma de elección de los parlamentarios podrían decirse muchas cosas, pero en realidad pienso que no representan los ideales de la población. Hay que reflexionar sobre la viabilidad de los distritos electorales, pues de pronto son demasiado amplios.

El voto preferencial es otro elemento que origina rivalidad y peleas entre dos parlamentarios del mismo grupo que se disputan voto a voto, volviéndose enemigos. La forma de elegir a través de fórmulas uninominales o binominales podría mejorar muchísimo más el sistema que menciono.

Más cercanía entre el elector y el elegido, no tengo una fórmula concreta, pero creo que es algo que debemos solucionar ya.

Hace años tuve una conversación con Roberto Ramírez del Villar, precisamente sobre el artículo 227 de la Constitución de 1979, que establecía los votos de confianza. Era la época del terrorismo, había que presentar unas leyes y yo le decía voy a pedir un voto de confianza. Pero qué pasaba si no me la daban, en tres meses se cerraba la Cámara de Diputados. Él me decía no hay problema, porque el voto de confianza no obliga al Parlamento. Yo le respondí que no entendía, porque si presentaba un proyecto y hago confianza del mismo y me otorgan la confianza, lo están aprobando. Él me retrucó que ese artículo nunca va a funcionar en el Perú, nunca van a cerrar la Cámara de Dipu-

tados ni por la confianza ni por las tres censuras, porque no se van a producir y el voto de confianza no obliga. De ahí, saco una moraleja y es que en realidad Parlamento y Poder Ejecutivo tienen que relacionarse de otra manera, para mí fue una frustración tremenda.

Con relación al Poder Judicial, necesitamos uno que sea realmente independiente. En el Perú, muchas veces ha estado subordinado al poder de turno, es muy conservador y retrógrado en muchos casos, no hay una verdadera carrera judicial ni un nivel profesional adecuado.

Necesitamos también un Poder Ejecutivo que no sea tan autoritario y que tenga un proyecto nacional que compartamos todos. El hecho de que la mayor parte de los gobernantes sea poco preparado y tengan una moral relativa no ayuda. El régimen presidencial que tiene una fortaleza a medias, debería ser más acentuado.

La gobernabilidad tiene que ver con lo que mal o bien, los gobiernos han ido construyendo, y eso es importantísimo. En los últimos años, la pobreza ha bajado del 54.8% al 34.8%, la pobreza extrema del 24.4% al 11.5%, el subempleo del 21% al 14%, el acceso a los servicios del agua ha subido del 27% al 34.8% y en los servicios de luz del 29.1% a 56.2%, y dentro de la pirámide económica el 10% de los sectores B y D ha pasado a integrar los sectores A, B o C. Estos son datos que me parecen

muy importantes, y que se los debemos a todos, hasta los que han hecho malos gobiernos. Todo el mundo ha ido poniendo ladrillos para construir esta pared. Falta concluirla.

Carlos Ferrero Costa*



Gracias por la invitación. La revista que publica la Pontificia Universidad Católica del Perú llamada «Politai» tiene dos definiciones bastante razonables de lo que es gobernabilidad. Una tradicional que dice que es el equilibrio dinámico entre Estado y sociedad para tomar decisiones, resolver conflictos dentro de un orden determinado, pero agrega que ésta no es aplicable en América Latina, pues debemos referirnos a una gobernabilidad híbrida. Manejando el mismo concepto se añade que es *«donde características autoritarias del pasado se funden en los procedimientos democráticos normales y los vacíos institucionales son suplidos por clientelismo, corrupción, etc»*. Esta definición aporta un concepto novedoso y me parece digna de ser considerada para saber que es la gobernabilidad. Son concesiones del gobierno para resolver las

* Ex-Presidente del Congreso de la República y ex- Primer Ministro. Dirigente Nacional del Partido Perú Posible.

demandas de los ciudadanos. Ahora, habría que verlo en la práctica.

En el caso del Perú existe un desorden institucional, presidencialismo exagerado, un Parlamento que no es suficientemente representativo, un Poder Judicial bastante ineficiente, una descentralización que no avanza al nivel de efectivamente otorgar competencias, y muchísima informalidad. Estos son los factores principales que determinan un Estado que no tiene la eficiencia necesaria, donde hay un margen importante de desigualdad y un grupo creciente de la población que exige al Gobierno más allá de lo que el Gobierno está dispuesto a dar, y que piensan en los derechos más que en los deberes.

Esta ciudadanía imperfecta puede ser demostrada mejor con algunos ejemplos. Tomaremos el caso del «Andahuaylazo». ¿Por qué puede decirse que ahí la gobernabilidad funcionó a medias? En primer lugar, el Servicio de Inteligencia no funcionó y nadie sabía lo iba a ocurrir. El Gobierno recién se enteró cuando pasó, y eso ya era una deficiencia gigantesca. Nos tomó por sorpresa algo que no tenía porque serlo. Además, producido el episodio había que mandar de inmediato refuerzos para asegurar la seguridad ciudadana, y simplemente no había aviones. El Estado no tenía la capacidad para trasladar mil policías en 48 horas, reaccionando de una manera inadecuada frente a

un problema muy grave. Incluso, aún no se esclarece la responsabilidad del cercano cuartel de Ejército, cuyo jefe visitó la insurrección la noche anterior. Investigación que nadie ha publicado, o sea que no se ha escrito la verdadera historia del «Andahuaylazo». Sabemos que fallecieron cuatro policías, una barbaridad, pero estos defectos de gobernabilidad demuestran un Estado que se sostiene con las justas. Ahí se aplica la definición de una gobernabilidad híbrida.

Otro caso que vale la pena citar es el de las supuestas firmas falsas, donde se acusó al entonces presidente Alejandro Toledo de participar en una fábrica de firmas. Ya hemos convenido que sí hubo firmas falsificadas en todos los partidos políticos, pero en Perú Posible no una fábrica con 200 personas trabajando solo para falsificar. Todos falsificaron, y el que más lo hizo fue el grupo de quien luego fue Ministro de Defensa. No diré nombres, pero le dije al Presidente que tenía que responder por este hecho y vacar la presidencia por un deber moral. La Constitución no define la falta moral, es netamente subjetiva. Entonces, el Congreso designó una Comisión que intentó vacarlo; el Presidente al inicio se niega a dar explicaciones, como lo hizo Alan García durante este gobierno en los «Petroaudios».

En ese momento la sensación general era que podíamos quedarnos sin Presidente. Si un país tie-

ne una gobernabilidad más o menos consistente, no acepta que por una suposición no probada, el Presidente puede ser llevado al borde de la vacancia. Y así fue, porque cuando se presenta el informe de la Comisión al Pleno hubo dos alternativas: moción por la cual todo lo acordado pasa a la Fiscalía para que vea lo que le corresponde y la segunda que obligaba a denunciar al Presidente de la República. Por pocos votos ganó la primera, o sea se salvó Toledo, pero después de una grave crisis, y todo por un defecto de gobernabilidad.

Otro caso más que refleja una gobernabilidad que no es capaz de sostener la legitimidad de las demandas sociales son los «cocaleros» que se levantaron y ocuparon el Campo de Marte por un lapso bastante prolongado. No había cómo solucionar el problema, nadie puede sacar de un parque a 4 000 mil personas que están dispuestas a luchar por su vida, mientras que ellos exigían que se declare el libre cultivo de la coca. Eso era imposible, pero tenía el apoyo del Presidente Regional del Cuzco, quien decía que la coca debía ser cultivada libremente por motivos ancestrales. El Gobierno se negaba a darles una facultad que no les correspondía, y de paso dieron una ordenanza que decía «libre cultivo de coca», en diversas zonas. Luego de conversarlo, decidimos denunciarlos al Tribunal Constitucional y ganamos la causa, es cierto, pero después de una gran dificultad que

afrontó el gobierno, porque además los «cocaleros» tenían razón en una cosa: no se había actualizado el padrón, entonces cómo era posible que la coca legal este permitida en los empadronados, cuando el padrón tiene 30 años. Y tenían razón. O sea que nosotros prohibíamos el cultivo de la coca, defendiendo un padrón que tenía más de 30 años de antigüedad, lo cual es absurdo. Felizmente se solucionó, pero el problema por el libre cultivo de coca persiste, y sigue siendo para los «cocaleros» una tesis válida.

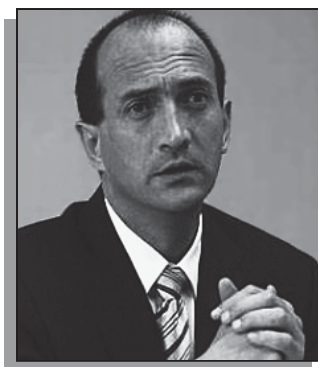
Desde el punto de vista de la Reforma del Estado se pugna por un Estado verdaderamente representativo más eficaz y ágil. Sin embargo, por ejemplo, durante la época preelectoral el gobierno hizo mucha propaganda a sus obras, ayudando de paso a su candidato, que finalmente no salió elegido. El presidente usó su poder para hacerle propaganda a su Partido, esa es la verdad. Y de estas hay muchísimas situaciones, donde el presidencialismo se ha evidenciado como un problema.

Es cierto que el Parlamento puede ser mejorado, quizá a mediano plazo deberíamos atrevernos a mirar un sistema parlamentario, porque es más justo y flexible. Lo que se llama ciudadanía en realidad es civismo, y no donde el cumplimiento de la ley es casi una excepción. Y lo es, gracias a la informalidad. Existen pocos países tan informales como el nuestro. Ahora se dice que el Estado es el

culpable de este fenómeno, porque es burocrático, pero creo que eso solo es la mitad del problema. La otra mitad es que somos informales, porque somos convenidos. Es decir, la informalidad nos acomoda, sobre todo a aquellos que producen como les da la gana sin ninguna estipulación. Por ende, no es porque el Estado les estorba, sino porque esta situación les favorece.

Solo para promover el debate, tendría que decir que estoy en desacuerdo con un punto que defendió Alfonso (De los Heros), cuando habla de modificar los distritos electorales. Eso tiene sus bemoles. Lima sí puede ser ocho distritos, pero si hacemos eso en Arequipa gana un solo partido al igual que en Trujillo. Hacer que cada departamento tenga seis, siete u ocho distritos permite que el Partido que es fuerte en esa localidad gane en todos o casi todos los distritos sin problemas. En consecuencia, formamos una mayoría que no corresponde con la realidad del país. El distrito uninominal, promovido en el Perú por el sector conservador y capitaneado por el señor Jaime de Althaus y otros más es un grave error político, que nos va a llevar a descuartizar el panorama electoral y a entregar el gobierno a una mayoría construida de manera forzada.

Juan Carlos Eguren Neuenschwander*



Muchas gracias por esta invitación que me permite compartir una mesa estupenda por la calidad personal e intelectual de los expositores que la conforman. En ese sentido, creo que gracias a sus intervenciones previas, nos hemos introducido plenamente, desde el ámbito teórico hasta algunos aspectos casuísticos que ilustran el tema que nos ha tocado abordar. Por ello y, tal vez, por un sesgo que obedece a mi experiencia profesional, relacionado con el uso de información cuantitativa y estadística, quiero compartir con ustedes información que, probablemente, todos hayamos visto de manera dispersa, pero que podrían ayudarnos a aterrizar en el tema de gobernabilidad en algunos aspectos específicos de su contenido, convencionalmente aceptados, y que nos permi-

* Abogado. Congresista de la República por el Partido Popular Cristiano.

ten apreciar de manera cuantitativa, la singularidad de la realidad peruana en esta materia y compararnos con lo que, en materia de gobernabilidad, acontece en otros Estados de América Latina. Y, para ello, nos sustentaremos en una metodología, cuyos resultados son publicados, periódicamente, por el Banco Mundial, la cual comprende seis variables básicas, sensibles para la sociedad, en base a las cuales se evalúa la gobernabilidad de los estados. Primero, voz y rendición de cuentas, como un factor importante. Segundo, estabilidad política; tercero, efectividad de gobierno; cuarto, calidad regulatoria; quinto, estado de derecho y sexto, control de corrupción. Es en base a la medición de estas variables que podemos aproximarnos a la realidad de nuestra gobernabilidad, que pretende escapar de apreciaciones subjetivas o disímiles por la diferencia conceptual, muchas veces subjetiva, que pueden tener quienes hablan sobre este concepto.

Pero antes de entrar en el detalle de los datos numéricos, también, a modo de marco de referencia, quiero señalar algunos contrasentidos que expresan la distancia entre la realidad y las opiniones que expresan la percepción que se tiene de esa realidad. Veamos, en los últimos cinco años se ha hecho más del doble en obras públicas de lo que se hizo en diez años del fujimorismo. Es decir, si sacamos la proporción es de 4 a 1. Sin embargo, el nivel de aprobación de Alberto Fujimori

era altísimo en comparación con la que tiene este gobierno, particularmente Alan García. ¿Qué está pasando, entonces?. La pobreza ha caído diez puntos, la desnutrición ha bajado, ha aumentado la cantidad de pueblos que cuentan con electrificación, se han construido más carreteras, hay más empleo, hay más consumo, hay más gasto, el Producto Bruto Interno ha crecido significativamente, el presupuesto del sector público se ha duplicado. Por lo tanto, esto debería tener un correlato positivo en la sociedad peruana. Los peruanos, como promedio, deberíamos estar contentos, más satisfechos con el sistema económico y con el Estado y, sin embargo, vemos que ello no se produce.

Ahora, veamos la información que nos ofrecen las variables evaluadas en el reporte del Banco Mundial. En el lapso de 1998 al 2009, en rendición de cuentas es prácticamente el único factor donde notamos un crecimiento importante. ¿Por qué? Probablemente sea por el avance tecnológico. Hoy, tenemos la información a disposición en «la red», hay facilidad de acceso a la información, cosa que antes no había. En estabilidad política hemos bajado de 22% al 17.9%, hemos caídos en los últimos diez años. En efectividad de gobierno, hemos descendido de 58% a 43%. En calidad regulatoria, caímos de 68% a 63%. En Estado de Derecho, subimos ligeramente de 28.6% a 30.2%. En materia de control de la corrupción, hoy ha-

blamos que el gobierno más corrupto fue el de Alberto Fujimori, pero, oh sorpresa, el nivel de corrupción actual sería más alto hoy día que en dicho gobierno, pues subimos de 44.2% a 45.2%. O sea, los seis factores que se monitorean, como tema objetivo, cuantificable de gobernabilidad nos indican que estamos fregados, salvo rendición de cuentas, que básicamente se debe a un avance tecnológico.

Así estamos en un análisis comparativo en diez años, pero vamos a ver cómo estamos en relación al mundo, y yo aterrizaría en Chile, como elemento comparativo y en Brasil, que en la actualidad está muy de moda. De esta manera, ambos países nos sacan una gran ventaja en rendición de cuentas, en estabilidad política también nos encontramos por debajo de ellos, en efectividad de gobierno ocurre lo mismo. No obstante, en calidad de la regulación no estamos tan lejos, por lo menos, comparativamente con Brasil, pero Chile está muy por encima de nosotros. Respecto a Estado de Derecho y corrupción las diferencias son grandes, no solo no hemos avanzado en los últimos diez años, sino que además comparativamente con los países del continente estamos al azar.

Si volvemos a lo que expresé minutos antes, sobre los contrasentidos, he allí un primer contrasentido entre los avances materiales que hemos experimentado y la percepción de la gente sobre

la situación en la que vivimos. Existen avances económicos, más empleo, más consumo, pero eso para la ciudadanía no ha repercutido en mejorar la gobernabilidad, respecto a las variables que hemos citado como elementos de referencia y evaluación. Ello nos llamó la atención, por lo que buscamos otras fuentes que nos dieran más pistas para comprender lo que nos acontece, entre ellas, el latino barómetro, que también mide estos temas, en especial los de democracia, pero en el paralelo tenemos casi la misma información. ¿Cómo valorábamos la democracia en 1996? El 28% la consideraba positiva como la mejor forma de gobierno, en los noventa era 24% y hoy nuevamente 28%. Prácticamente con gobiernos verticales, autoritarios, o con gobiernos democráticos, la valoración de la democracia como sistema político y de vida civilizada, sigue siendo sumamente pobre.

Esta realidad, además, la podemos contrastar a través de otros factores. Carlos (Ferrero) se introdujo en los conflictos sociales. ¿Qué ha sucedido en los últimos cinco años en relación a los conflictos? Se han duplicado, en estos momentos tenemos 236 conflictos activos. Al inicio del período 2006-2011, estábamos en prácticamente la mitad. En el mejor quinquenio de crecimiento, los conflictos se han incrementado. Es un contrasentido. El 50% de esos 236 conflictos se los llevan los problemas socioambientales vinculados a las activi-

dades extractivas. Otro contrasentido, pues, son las fuentes de recursos naturales las que nos han permitido este crecimiento, en otras palabras, la economía ha mejorado significativamente por efecto del boom de la actividad minera. Es ella, la que en términos crudos, está dándonos de comer, por lo que deberíamos tener cierta consideración con estos sectores claves para la sostenibilidad del crecimiento económico. Desafortunadamente, observamos que son los menos queridos, los más odiados. Entonces, como puede verse, estamos llenos de contrasentidos.

Se han expuesto muchos conceptos de gobernabilidad, yo quisiera añadir uno con una perspectiva socialcristiana. *«Una auténtica democracia no solo es el resultado de un respeto formal de las reglas, sino el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del bien común como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad»*. Creo que parte de la explicación de los contrasentidos referidos radica en el concepto de gobernabilidad en sí mismo, como lo hemos interpretado. Si no le damos ese contenido valorativo, partiendo de la persona humana y el bien común, y éste no lo

socializamos y generamos una visión compartida del mismo, tenemos, entre manos, conflictos en ciernes. Yo puedo estar mejor, pero mientras yo mejoré en un 10%, tú lo hiciste en 200%.

Los grandes conflictos sociales no se han producido en tiempos de crisis. La Revolución Francesa se produjo en plena Revolución Industrial, entendida esta como gran despegue de la producción en masa y despliegue de nuevas actividades productivas, como elementos que impulsaban el progreso económico. Sostengo que, en términos generales, cuando todo está mal o, si se quiere, la situación económica en particular, el trabajador o el empresario no reclaman, porque la cosa está mal para todos. Sin embargo, cuando todo mejora, pero no proporcionalmente (es decir, sin equidad), allí surge la disconformidad y el reclamo porque se considera que ello es injusto. Aún no hemos logrado asumir la política y la gobernabilidad como vehículos para el desarrollo del bien común, partiendo de la persona humana. Y ahí me atrevo a señalar, a modo de ilustración de lo acabo de sostener que, no solo es el gobierno que tiene 27% de aprobación, el Congreso tiene 14%, el Poder Judicial 15%, el Ministro de Economía 17% y el Presidente del Congreso, 16%. Si promediamos estamos alrededor del 15%. Es decir, 15 ciudadanos de cada 100 aprueban el sistema político y la gobernabilidad imperante. He ahí una debilidad muy grande. Diría que existen muchas explicacio-

nes, pero tal como he subrayado, una de ellas tiene que ver con la visión de gobernabilidad que tenemos y la ausencia de valores en el accionar individual y colectivo. Entonces concluyo que hay un factor trascendental, que contribuye decisivamente para que ello sea así ese factor es la prensa y los medios de comunicación en general.

Cuando analizamos la información que el latinobarómetro nos ofrece, que es producto de encuestas, conocemos la percepción de las personas, la cual no es necesariamente el reflejo exacto de la realidad. Sin embargo, queda en pie una pregunta: ¿Por qué percibimos tan mal a nuestro Estado y a nuestra sociedad?

Es evidente que aún hay muchas cosas que corregir en materia de gobernabilidad, en ese sentido la información que los reportes de opinión referidos, nos permiten una aproximación a nuestros puntos débiles y producen elementos para plantearnos una agenda. Sin embargo, y aquí quiero entrar a un análisis más amplio de lo que la información estadística nos ofrece, no creo que estemos tan mal, mucho peor es la percepción que tenemos de la situación que nos toca vivir, tal como lo hemos indicado hace unos momentos. Y, en ese sentido, reitero, creo que los medios de comunicación no han jugado el rol de serios orientadores y formadores de opinión que les corresponde. Veamos, está de moda pedirles responsabilidad social

a todos los sectores económicos, sin embargo, creo que quien no termina por asumir su responsabilidad social es la prensa. Y no me refiero, solo a los medios de comunicación de Lima, sino a nivel provincial. La información que transmiten las radios, los contenidos sesgados de los programas, los chantajes implícitos y explícitos que se realizan al procesar tal o cual información. Hay que tener mucho cuidado con ello. Tenemos 365 días del año con basura, crítica orientada a destacar lo negativo, a fortalecer el morbo de los receptores de esas informaciones. Todo es malo o se tiende a magnificar lo negativo. Entonces, obviamente, cuando se le pregunta a la gente sobre la situación en la que vive, la respuesta tiene que ser coherente con la información que recibe. Negativa. No hay equilibrio en el manejo de lo bueno y lo malo. Que digan cuando el congresista bostezó, eso está bien, hay libertad de expresión, pero también que se diga cuando un congresista sacó una ley positiva o tuvo una ponencia excepcional.

En la medida en que no tengamos información equilibrada nos seguiremos alimentando de negatividad. No creo que estemos tan mal como decimos y pensamos que estamos. Sin embargo, allí tenemos un factor regresivo, contradictorio, respecto a nuestra vocación de ser un país desarrollado. Por ello, me parece que es hora de repensar los roles de quienes tenemos la oportunidad de

ser formadores de opinión, sobre todo los medios de comunicación, debemos asumir la responsabilidad de forjar actitudes positivas que permitan superar nuestro subdesarrollo mental, nuestros complejos, egoísmo y pesimismo, debemos dirigir nuestros esfuerzos hacia el logro de una sociedad genuinamente democrática, con un pueblo que tenga clara conciencia de su identidad, sus fortalezas y su vocación por un destino superior.

Muchas gracias.

COMENTARIOS Y PREGUNTAS

Miguel Vega

Para comenzar quiero decir que soy estudiante universitario, inexperto en estos temas, así que pido disculpas si mis opiniones no son acertadas. Quería agregar algo sobre el tema de la representatividad en el Congreso. Pienso que en muchas agrupaciones políticas y la sociedad en sí, se ha malinterpretado tremendamente al punto de ser usado como un pretexto para que una persona que esté o no esté preparada ocupe un cargo político de alta responsabilidad, como es el representar a un grupo en el poder legislativo. Sin desmerecer a nadie no creo que los transportistas, personajes de la farándula o deportistas puedan hacerlo a cabalidad. Si uno les pregunta, ¿por qué postulan? Responden: yo estoy representando a un grupo. Sin embargo, creo que un buen parlamentario es capaz de representar él mismo a un montón de grupos sociales, no a uno solo. Hay un montón de grupos sociales, y no podemos tener a uno por cada uno.

Carlos Blancas

Esa crítica se ha hecho mucho, de que al Congreso llega mucha gente sin formación universita-

ria; por ejemplo, quizá el congresista Juan Carlos Eguren pueda ayudarnos. A mí me han dado información de que en realidad esa crítica no es válida, pues la gran mayoría de los miembros del Congreso tienen educación universitaria, entonces, el problema es más grave. ¿Qué educación universitaria tenemos hoy día que, también gracias al Parlamento, hemos llegado a tener 100 universidades? El triple de Alemania, cinco veces más que Chile e incluso una congresista de Gana Perú planteó la posibilidad de crear una universidad en cada provincia.

José Luis Pérez Guadalupe

Yo quería situarme en un contexto de realidad presente y futuro, porque estamos en plena coyuntura electoral. Cómo vemos la gobernabilidad dentro de los próximos meses y años, teniendo en cuenta que curiosamente los Partidos Políticos no han sido los que han pasado a una segunda vuelta. Tenemos un fujimorismo y un humalismo hasta con apellido y todo. Quizá en el 2016 haya una segunda vuelta entre Kenji Fujimori y Nadine Heredia. Ciertamente, el gobierno de Alan García ha tenido logros, pero no ha sabido llegar a la gente. El descontento ha sido total, y se sabe que los conflictos sociales no se dan básicamente donde hay pobreza, sino desigualdad.

Gregorio Belaunde

¿Qué situación vamos a tener si estas elecciones arrojan un resultado extremadamente apretado, sabiendo que hay lugares dónde puede haber resultados extraños? Ese es un tema de gobernabilidad extremadamente grave y, segundo, yo estoy en contacto con el mercado internacional, y lo terrible es darte cuenta que los análisis aseguran que en el Perú no existe mucha gobernabilidad. Es increíble ver a estos financieros internacionales hacer análisis casi como si fuéramos marxistas-leninistas, es decir, en tiempos de correlación de fuerza. Entonces, perciben al Perú no como un país donde se deshacen las cosas en función a la gobernabilidad, sino en correlación de fuerza. Por otro lado, dicen que el Perú a raíz de lo que sucedió en el 2000, acá sí hay la capacidad de llegar a convertir situaciones de riesgo en oportunidad. Hay ciertos analistas optimistas sobre el Perú, que por eso no están vendiendo sus activos peruanos, porque en el gobierno hay una total hostilidad a Hugo Chávez que si Humala llegara al poder, y se le ocurra ejecutar malas maniobras, le pueda suceder algo peor que la Marcha de los Cuatro Suyos.

Jaime Montoya

Los dos candidatos con mayor votación no tendrán mayoría parlamentaria, y el resto de las cua-

tro fuerzas están a su vez compuestos por gente de diversos partidos. Se abre ahí un riesgo y una posibilidad. El riesgo es que ese fraccionamiento haga realmente muy difícil la gobernabilidad, mientras que la posibilidad, al que no le veo muchos elementos, permita constituir un fuerte de centro que ponga los frenos necesarios para que el cauce siga su rumbo.

Percy Tábor

Hay una realidad objetiva y otra subjetiva, y están divorciadas. Lo objetivo tiende a ser concreto, real, y esto nos da un primer desafío. No debemos perder de vista lo que hemos hecho bien. Lo segundo, es que la subjetividad la podemos establecer entre cómo nos percibe la sociedad desde adentro, y cómo nos percibe el contexto internacional. Somos una estrella en el firmamento latinoamericano; sin embargo, aquí la percepción es diferente. Hay razones antropológicas, éticas, incluso hay tratados sobre esto. Huntington ensaya una explicación, y habla de las etnias como elementos disociadores de la sociedad integradora, y dice que hay que combatir los fundamentalismos. Hay que enfrentar, entonces, a estas etnias y tratarlas con estrategias diferenciales para lograr la unión que deseamos. Lo que me preocupa es que para que exista una visión de largo plazo para trabajar con educación y valores, debemos superar el corto pla-

zo que nos pone ante opciones que no son mayoritarias. Ninguna de las opciones llegará con una superioridad clara. Con nuestra democracia podemos llegar a una dictadura de una monarquía, y eso hay que enfrentar desde ahora, lanza los puentes mediante el respeto a ciertas formas, buscando consensos. Quiero recordarles tres esfuerzos: El Acuerdo Nacional, concretado por el presidente Alejandro Toledo. Se acordaron 31 de las 32 políticas de Estado puestas en vigencia actualmente, por consenso entre los partidos, los gremios, instituciones eclesiales, etc. Es decir, la sociedad peruana. Estas políticas que de alguna manera se han respetado es un avance reconocido internacionalmente. Todo esto se ha reflejado en el plan Bicentenario, que tampoco se ha suscrito. Hay caminos que podemos utilizar para rescatar lo bueno que hicimos y corregir lo malo que también hicimos.

Ernesto Alayza

Yo le pediría a los ponentes y a todos reflexionar sobre el regreso a las instituciones políticas serias. Que sean centro de pensamiento, porque en todo lo que es el Congreso, tenemos gente muy respetable que representa a diversos sectores, y que además están contruidos por los medios. ¿Qué es lo que representan como opción política?

¿Cómo podemos dialogar entre opciones políticas si no hay estos centros de pensamiento, opción y práctica? Sé que no se puede volver al pasado, a los partidos meramente doctrinales, pero algo de eso deberíamos pensar, porque si hablamos de educación, valores, y no tenemos partidos políticos con doctrina, simplemente estamos remando por gusto. Tenemos que safar de movimientos caudillistas y generación de intereses que forman estas coaliciones que llegan al poder.

Luis Solari

He estado analizando algunas cuestiones a las que se refirió Gregorio Belaunde, y contra lo que muchos piensan cualquiera de estas opciones salgan electas, el problema no será económico, sino político. Y encima en un escenario donde la acción política ha sido sustituida por la acción pública. Y hablamos de una acción pública sin doctrina sin estandarte ni bandera, sino en base a intereses. Es totalmente distinto cuando la doctrina va a intereses superiores. Da la impresión que fuera la consecuencia de un proceso más largo de la gente que está construyendo la Caída del Muro de un mundo distinto. No es un secreto que nos hayan impuesto y, como tontos, los países latinoamericanos, hayamos eliminado de los colegios la Lógica, Educación cívica, Ética. Hoy en día, la edu-

cación para la competitividad está en el tubo del desván para regresar a la educación socio-afectiva. El Congreso que todos respetamos y queremos mucho, el latinobarómetro arroja que tenemos una confianza de 14%. En cuanto a corrupción, la gente confía 25% en nadie, y 25% en los medios. Si bien es cierto, el Parlamento es importante, el problema más grave es la pérdida total de la confianza mutua e institucional. Esos son las posibilidades para generar un espacio de Centro. Pero, ¿quién lo ocupará, acaso el que gane? No, los que doctrinalmente son de Centro. Significa que la acción pública de muchos tendría que convertirse en política. Siempre y cuando los tres candidatos que ocuparon el Centro participen, es un capital que está tirado en el piso. Reitero: el problema será político. Por ende, nadie puede quedarse de brazos cruzados., porque sino, ocurrirá lo de siempre: aparecen algunos con ideas locas y otros que encausan.

Armando Borda

A propósito de la gobernabilidad en el contexto electoral que vivimos, aparecen elementos diversos, y encontrados.

Se descalifica a Mario Vargas Llosa, por intervenir en política. Sin embargo, lo ha venido ha-

ciendo desde hace mucho, cuando comenzó participando en la Democracia Cristiana. Luego se hizo simpatizante de la revolución cubana a la que posteriormente criticó. Vargas Llosa ha alentado la candidatura de Piñera en Chile, y además es una figura importante de apoyo a la oposición venezolana, y ahí no se lo critica.

Creo que el momento nos debe llevar a una autocrítica de la clase política, porque nos ha llevado a esta situación, por su falta de concertación. Por ese desencuentro y enfrenamiento es que los polos han corrido solos, sin tropiezos y han terminado en esta final. Hubiera sido distinto si el centro político se hubiera puesto de acuerdo.

Chile ha tenido una Concertación que ha gobernado 20 años, poniéndose de acuerdo los socialistas, social demócratas, demócrata-cristianos. En fin, todos los que eran una alternativa distinta a la derecha. Ojalá aprendamos de estas experiencias de nuestros vecinos para fortalecer la institucionalidad democrática y garantizar, en suma, la gobernabilidad en el Perú.

RESPUESTAS DE LOS PONENTES

Alfonso de los Heros

Las estadísticas de las calificadoras de riesgo se basan en percepciones, como dijo Juan Carlos (Eguren), entonces no hay que ser tan pesimistas. Una cosa es la percepción, otra el sistema. Lo que debemos hacer es centrarnos en el sistema, y hacerlo caminar para que varíen las percepciones. No sé cómo se realizan las encuestas, pero si a alguien le preguntas: ¿te parece bien el voto? Dirán que sí. Hay que trabajar para que el sistema funcione, y la gente lo conozca y entienda. Lo que nos está faltando es que tenemos un trípode al que le está faltando una pata. Porque la economía marcha bien, crecemos, la democracia formalmente existe, pero nos falta la solidaridad. El desagrado de la población de votar por opciones que no quisiera proviene de la falta de ese complemento, de que se sienten abandonados, pues el Estado no llega. Hay una gran tarea por hacer. Finalmente, un comentario sobre el periodismo. Yo fui miembro del Tribunal de Ética del Consejo de Prensa

Peruana y a mí me preocupa mucho ese tema. Creo que la televisión es el nuevo Circo Romano, y ahí está el pueblo contento observando tonterías. Los medios de prensa son una empresa como cualquiera y, por ende, tienen que ser conscientes de su rol social. Y si no lo cumplen estamos mal. Este rol tiene que ver con la veracidad, decirlo todo completo y no a medias, además de educar. Cuando la prensa comprenda eso, y que no todo es el Circo Romano para ganar dinero a través de la publicidad, las cosas cambiarán. Lo veo bien difícil, pero se puede hacer algo.

Estoy totalmente de acuerdo contigo, Armando Borda. Existe falta de liderazgo y compromiso. En segundo lugar, también estoy de acuerdo con la propuesta de reconstrucción de los partidos políticos. Lo que también noto, como profesor universitario, es la falta absoluta de interés por parte de la juventud sobre lo que pasa en su país. Y eso es triste, quizá la culpa la tenemos nosotros los padres que no hemos inculcado lo que nos tocó vivir en su momento. El tema de la Concertación es un trabajo que hay que intentar hacerlo, porque hay muchos egoísmos e intereses en juego, pero si no hacemos el esfuerzo, no valdrá la pena.

Carlos Ferrero Costa

Es el costo de la democracia, porque si todos somos iguales, los inteligentes son iguales que los no inteligentes, los pobres son iguales que los ricos, y los cultos son igual que los incultos. Los votos valen lo mismo. La gente tiende a votar sin mucha ilustración, poco conocimiento o desinformada, pero eso no tiene solución. Lo que dijo Martha Hildebrandt de que todos tengamos secundaria no procede o que todos tengan títulos profesionales. Se han ensayado algunas ideas, pero que voten los no preparados es el costo de la democracia.

Yo también sospecho que hay maniobras, y los que no tienen personeros están en desventaja. Nadie puede colocar personeros en todas las mesas, salvo el APRA. Pero sospechando que generalmente hay un margen de trampa; sin embargo, en las encuestas de boca de urna lo analizado se acerca a los resultados finales. Entonces si hay trampa, ¿cómo es que la boca de urna coincide con el resultado final? Me he quedado con esa duda , pero también es cierto que aún no hemos implementado el voto electrónico a pesar de que Magdalena Chu ha dicho que en los lugares donde no hay energía eléctrica también se puede llevar a cabo. Lo cual sería excelente para evitar los episodios que estamos comentando. También se propuso que el período de campaña para congresistas ya no sea de dos meses, sino de cuatro, y no se aprobó. Es necesario,

porque mucha gente no llega a informarse sobre el candidato por falta de tiempo.

Otro tema: A mí me llama a la atención que las empresas calificadoras de riesgo tengan tanta importancia en el juicio político del Perú. Son las mismas calificadoras que estuvieron en silencio en plena crisis internacional. Nunca dijeron que entidades financieras se estaban robando la plata de las hipotecas y; sin embargo, juzgan a los países, cuando pertenecen a grupos que precisamente generaron la crisis internacional.

Comentando a Ernesto Alayza, yo me preguntaría, ¿por qué los partidos están así? Porque la mayoría de personas, como ustedes, no quiere meterse en los partidos. ¿Cuántos de los que están sentado acá se han afiliado a un partido, han hecho la pelea? Claro, hay mediocridad de los partidos, fanatismo, pero la cuestión de fondo es que mucha gente inteligente y capaz no quiere correr el riesgo de malograr su vida en un partido. Es una respuesta rápida y resumida.

Otro tema: es obvio que los dos candidato, tanto Keiko Fujimori como Ollanta Humala, están corriéndose al Centro, y harán todos los esfuerzos. Sin embargo, hay gente que cree que igual habrá desorden y tal vez un posible golpe. Creo que un golpe militar es imposible. Lo que sí habrá es un

gobierno difícil sin mayorías, con componendas de idas y venidas y al final una elección distinta para la próxima.

Dicho sea de paso muy mala la participación del Cardenal Juan Luis Cipriani, hay que decirlo. Se ha convertido en un político más, no tiene ningún derecho en utilizar a la Iglesia Católica de la manera como lo hizo.

Finalmente daré un par de ejemplos objetando esa idea prevaleciente de que los congresos anteriores eran mejor que los recientes. Quiero contarles que en uno de los congresos anteriores a los años noventa, les dieron carro a los congresistas y al final del período los vendieron a ellos mismos. Compraron los vehículos que eran del Estado, los vendieron a algunos parlamentarios; por supuesto este hecho no fue conocido, pero existió.

Termino con el ejemplo del congresista apodado «Mataperro»; él dijo que en la Sierra era común matar a un perro cuando se comía a una gallina. Es verdad, porque el perro en los pueblos andinos tiene una identidad distinta al perro de San Isidro que ladra cuando pasa el automóvil. Por eso matar a un perro no era suficiente para recibir el castigo que finalmente sufrió el congresista. Objeto entonces considerar a los congresos anteriores como maravillosos y el actual desastroso como que no sirve.

Juan Carlos Eguren

Tendríamos que ver dónde está el problema. Si en los elegidos o los electores. Siempre digo que los parlamentarios, alcaldes y presidentes regionales no caen del cielo, son elegidos. Y en una competencia dura, más dura que para ingresar a la universidad. Primero, tienen que hacerlo en sus partidos, salvo que sean invitados, y después en las mesas parlamentarias. Son 360 candidatos que han postulado en Lima, y se ha elegido a 36. O sea, el ingreso es de 10 a 1. Un valla más alta que en muchas universidades. Entonces, terminan llegando lo que, según mi punto de vista, son ganadores. Normalmente son exitosos en lo que hacen, porque para postular se necesita cierta base económica. Seguramente, el transportista del que hablaban también era exitoso. El índice de profesión estuvo sobre el 80% en el Parlamento anterior. Además, son líderes con cualidades superiores y diferenciadores en su medio. Tenemos el sesgo de comparar el Parlamento de los años 60' y 70', pero hay otra óptica también. Creo que estos Parlamentos son mucho más democráticos, ricos y representativos. De alguna manera, los Parlamentos que añoramos eran poco representativos, democráticos, con un alto sesgo de la oligarquía económica e intelectual, pero, ¿representaban realmente el país en su conjunto? En el Parlamento actual uno puede encontrarse con el país. Tene-

mos cocaleros, aymaras, quechuas, personas de todos los estratos económicos y culturales. Lo que sí hay que analizar es cómo aprovechamos estas virtudes que son diferentes a las de Parlamentos anteriores, y cómo se canalizan y explotan para que sean más eficaces.

En términos generales, el proceso electoral ha sido bastante bueno y transparente. La preocupación va en la misma línea: ¿qué pasará cuando uno de los dos pierda y si es por poco margen? El tema como riesgo existe, y que uno de los dos no acepte, y plantee denunciar un robo de las elecciones. Esperemos que si gana Keiko, aunque no es que la estemos proclamando, ojala que sea un triunfo holgado y que sea refrendado por las encuestadoras para bajar la presión social. En cuanto a los informes, efectivamente hay correlación de fuerzas, al margen de que sea una fórmula de análisis marxista, pero de algún modo hay componentes que son utilizados políticamente pro determinados activos de esos sectores. Y hay una correlación entre votos y pobreza, así como también hay una correlación racial y cultural. Sobre la prensa, sí pues, consumimos basura, pero eso es cuando tenemos una perspectiva a corto plazo. Pero si generamos una política de Estado con compromiso social, con responsabilidad empresarial de los medios de comunicación, obviamen-

te pueden tener un menor rating, pero ahí está la responsabilidad. De 10 programas con alto rating, que haya dos, vinculados a una política permanente. Todo esto está vinculado a la pregunta sobre valores. Así como los políticos no caen del cielo, los jueces corruptos tampoco. No se vuelven corruptos cuando se hicieron jueces. El problema viene de antes, faltó cuna, familia, valores; entonces, ante esa debilidad son vulnerables ante esa tentación, porque no tienen el escudo protector que te da una formación en valores. A corto plazo tienes que tener una política de lucha contra la corrupción, mano dura, sistema de inteligencia, más pena menos beneficios penitenciarios, pero en paralelo hay que trabajar un tema de valores a largo plazo. Tenemos un problema absolutamente generalizado en todos los niveles. Porque el sector público corrompe o es corrompido por el sector privado. Y viceversa. Es un tema de articulación y de implantar una política de Estado de valores.

Hay una preocupación de la clase política, que es un tema que da para mucho. Hace poco estuvimos en España, Alemania, en varios países, y los partidos políticos están complicados en todo el mundo. La verdad es que uno visita los partidos políticos y encuentra jubilados. El común de las personas está preocupado como acá, en tener

una segunda maestría, en comprar, viajar, en hacerse de un activo y el poco tiempo que les queda en esa velocidad de vida se la dedican a su familia, y no a un partido. Los partidos políticos están muy desolados. La militancia tradicional ahora está en las redes. El tema de la calidad de los parlamentarios es un tema de competitividad. Si el Estado no es competitivo como sector público estamos fregados, pero cada vez que se habla de aumentar las remuneraciones es pecado capital. El Estado es una gigantesca corporación que administra cien mil millones por año. Comparándola con cualquier corporación privada, éstas terminan de ser minúsculas y, sin embargo, pagan remuneraciones dos, tres, cuatro veces más que el Estado. En consecuencia, si ese Estado no es competitivo, las personas más preparadas estarán en el sector privado. Por tal motivo, esa administración será ineficiente, los servicios estarán mal prestados. Y ese es el tema de gobernabilidad. Porque preocupa el fraccionamiento del Congreso, pero nosotros vemos la punta del iceberg. La gobernabilidad en la clase política, cuando el grueso está en brindar buenos servicios públicos. O sea, si funciona el Poder Judicial, la Salud, hay carreteras, ahí la gente siente que el sistema político democrático funciona. Uno de los factores es que el Estado sea competitivo a nivel remunerativo para captar los mejores cuadros, superiores a cualquier empresa privada para ha-

cer más eficiente la administración de los recursos, muchísimo más abundantes que los privados.

José Luis Pérez Guadalupe (Cierre)

Muchas gracias a los participantes de esta mesa, y a todos ustedes.



*Carlos Ferrero Costa,
José Luis Pérez
Guadalupe, Juan Carlos
Eguren y Alfonso de los
Heros.*



*Rafael Santos, Percy
Távory, José Antonio
Benlochpiquer y
Edgardo Rotalde*



*Mesa de participantes
en el Foro sobre
Gobernabilidad*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Página web: www.tareagrafica.com
TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582
DICIEMBRE 2011 LIMA - PERÚ

the \mathbb{R}^n is a linear space over \mathbb{R} with the usual addition and scalar multiplication. The inner product is defined by

$$(x, y) = x_1 y_1 + x_2 y_2 + \dots + x_n y_n \quad (1)$$

where $x = (x_1, x_2, \dots, x_n)$ and $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$ are vectors in \mathbb{R}^n . The norm of a vector x is defined by

$$\|x\| = \sqrt{(x, x)} = \sqrt{x_1^2 + x_2^2 + \dots + x_n^2} \quad (2)$$

The distance between two vectors x and y is defined by

$$d(x, y) = \|x - y\| = \sqrt{(x - y, x - y)} \quad (3)$$

The angle between two vectors x and y is defined by

$$\cos \theta = \frac{(x, y)}{\|x\| \|y\|} \quad (4)$$

The orthogonal projection of a vector x onto a vector y is defined by

$$p_y(x) = \frac{(x, y)}{(y, y)} y \quad (5)$$

The orthogonal distance from a vector x to a vector y is defined by

$$d(x, y) = \|x - p_y(x)\| \quad (6)$$

The orthogonal distance from a vector x to a subspace S is defined by

$$d(x, S) = \inf_{y \in S} \|x - y\| \quad (7)$$

The orthogonal distance from a point x to a line L is defined by

$$d(x, L) = \inf_{y \in L} \|x - y\| \quad (8)$$

The orthogonal distance from a point x to a plane P is defined by

$$d(x, P) = \inf_{y \in P} \|x - y\| \quad (9)$$